



UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY



VIDA



DNOM
BX4700
.V4
23
RALD

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY



1020000453



104342

Verónica de Julianis



VIDA

(11)

FORTENTOSA Y ADMIRABLE
DE LA ESCLARECIDA VIRGEN
LA B. VERONICA DE JULIANIS,

ABADESA PERPETUA
DE LAS CAPUCHINAS DE CASTELO
EN LA ITALIA.

ESCRITA

Por el Br. D. Josef Maria Zelaa e Hidalgo,
presbilero secular de este arzobispado,
y naturgl de la ciudad de Queretaro.



MEXICO 1812.

EN LA IMPRENTA DE D. JUAN BAPTISTA
DE ARIZPE.

OTRO
FONDO DE RAMIREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

[Handwritten signature]

BX4700

.V4

Z3



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

A LAS M. RR. MM. RELIGIOSAS
capuchinas de todos los observanti-
simos, exemplares y venerables con-
ventos de esta nueva España.

M. RR. MM.

Desde el instante en que pensé es-
cribir en este corto volumen la por-
tentosa y admirable vida de la siem-
pre grande esclarecida y maravillosa

Virgen mi amada y venerada BEATA
VERONICA DE JULIANIS, determiné
dedicarla à VV. RR. deseoso de dar-
les un nuevo testimonio del amor y
afecto que desde mis primeros años
profeso à VV. RR. y à su sagrado
instituto, como lo manifesté ahora qua-
tro años en la dedicatoria del día nue-
ve de cada mes, que consagré à nues-
tra amada Beata y dediqué à VV.
RR. Y si las dos circunstancias que
movieron mi afecto à dedicarles aquel
piadoso exercicio, fueron el que la
BEATA VERONICA es sin duda algu-
na la primera religiosa capuchina que
la santa Iglesia ha colocado en los
altares, y que aquel libro era tam-
bien el primero que en honor suyo
saló à luz, parece que estas mismas
deben servir de motivo para dedicar

à VV. RR. su presente vida, por
ser tambien la primera que se impri-
me en este reyno.

Es innegable que todas las co-
sas, con una natural propension, ape-
tecen su centro por no padecer vio-
lencia: asi vemos que los rios cor-
ren al mar, los peces no desamparan
las aguas, las aves desean el ayre;
y este pequeño volumen padeceria
violencia si no lo dirigiera yo à su
centro dedicandolo à VV. RR. que
deben serlo por contenerse en él la vi-
da de una asombrosa capuchina, à
quien todas las religiosas que profe-
san su sagrado instituto, deben mirar
no solo como à su hermana, sino co-
mo à su madre, à su exemplar, à
su honor, à su esplendor, y à su
gloria.

Reciban pues VV. RR. esta
nueva, aunque pequeña demostracion,
del sincero afecto que les profeso, y
con que me protesto de VV. RR.
afectisimo hermano, humilde siervo y
atento capellan.

Josef Maria Zelaa
è Hidalgo.

Querétaro y febrero 9 de 1812.

PROLOGO AL LECTOR.

Hace mas de diez y ocho años que
tuve la primera noticia de la BEATA
VERONICA, y desde entonces la he vis-
to con grande aprecio y la he res-
petado con suma veneracion, amandola
tiernamente asi por sus raras virtu-
des y privilegios, como por haber si-
do religiosa capuchina. Por eso recibí
un gozo muy particular quando lei en la
gaceta de Madrid de 17 de agosto de
1804 en capitulo de Roma, que se habia
celebrado en aquella capital del mundo
cristiano su beatificacion con la mayor
pompa y solemnidad en la Basilica del
Vaticano. Con esta plausible noticia re-
cogí quanto pude saber de su admirable
vida, y lo di à luz en el dia 9 de cada
mes, que imprimí el año de 1808, solo
con el fin de darla à conocer y solicitarlo

devotos que la veneraran. Con este mismo objeto he escrito ahora su vida verdaderamente prodigiosa y extraordinaria: pues mi deseo es que todos la amen, y tengan alguna noticia de su vida y santidad, porque no se ama lo que no se conoce, y el conocimiento produce aprecio del bien conocido. Para mí será de grande utilidad el conseguirlo, por que la B. VERONICA atenderá el obsequio que le hago con darla á conocer y estimar. Pues quien la conociere de esta vida, y por eso la estimare tendrá para sí el beneficio grande de que la Beata le mire como á su devoto, de que puede prometerse, que el fruto de su devocion sea el tener en ella una protectora y abogada poderosa, que le socorra en todas sus necesidades.

Para escribir esta vida he tenido á la vista cinco, ó seis documentos auténticos, que hablan de ella; pero el

principal ha sido un breve compendio, ó mas bien una relacion corta y desordenada de sus virtudes, dones y privilegios sacada de los procesos apostólicos actuados para su beatificacion, que se imprimió en Roma escrita en italiano el año de 1804, y que al año siguiente se dió á luz en Gerona traducida al castellano. Y así puedo asegurar, que está fundada toda ella sobre los documentos y testimonios, que se han producido y exáminado con los procesos auténticos para la segura y legal averiguacion de sus virtudes y milagros; y por consiguiente, por mas que yo mismo la reconozca vacía de todas las demas buenas calidades, que mereciera por la nobleza de su asunto; tiene á lo menos la principal y mas importante de todas, que es la de no contener noticias que no esten apuradas ó fundadas.

El citado compendio impreso en Roma es una relacion seguida, sin órden ni division alguna, por lo que no me pareció bien reimprimirlo, y determiné escribir de nuevo la presente historia distribuida en capitulos y aumentada con muchas cosas que aquel compendio no tiene, para que asi sea mas gustosa su lectura. Aunque va sembrada de sentencias de la sagrada escritura y doctrinas de los santos, no se eréa que es para ostentacion y lucimiento, sino solo para realzar y aclarar mas las virtudes, dones y portentos de la Beata, para que se admiren mejor en ella las misericordias de Dios y se muevan à acogerse à su poderoso patrocinio, siguiendo è imitando sus exemplos: y para esto basta la satisfaccion con que se puede leer de que toda es doctrina sacada de muy buenos originales.

Segun esto yo me considero al escribir este libro como otra pobrecilla Ruth, de quien cuenta la escritura (1), que por ser tan pobre que no tenia heredad ni caudal, ni cosecha propia, se fué à la heredad de un hombre rico, y alli se andaba en pos de los segadores recogiendo las espigas que se les caian de sus manojos, y con este trabajo llegó à juntar algunos con que remedió su pobreza. Lo mismo he hecho yo, que conociendo ser la mia tan grande y tan poco mi caudal, he recogido de los autores piadosos y sagrados lo que he podido para que salga menos malo este corto volúmen. Confieso pues mi insuficiencia, y advirtiendo con San Fulberto (2), que no por falta de esti-

(1) Ruth. cap. 2.

(2) *Ne pro rustico stilo vilescat materia*, S. Fulbert, epist. 1.

que no solo las RR. MM. capuchinas y de
 mas religiosas de tantos excelentes monas-
 terios, tendran que aprender y admirar en
 este espejo de perfeccion y virtudes, sino
 que será para edificacion del cristianismo
 y para gloria de Dios el que se vean los
 prodigios de la omnipotente mano del Al-
 tisimo en la formacion de esta grande al-
 ma. Por tanto, y no contener cosa contra
 nuestra santa fe, buenas costumbres y re-
 galias de S. M., podrá V. S. si es de su
 agrado, dar la licencia que se pide. San
 Diego y junio 19 de 1812. — Sr. provisor
 vicario capitular. — *Fr. Juan Cortes.*

*En virtud de esta censura el Sr. pro-
 visor Dr. D. Josef Maria Bucheli concedio
 su licencia para esta impresion, como cons-
 ta por su decreto de 22 de junio de 1812.*

*El Exmo. Sr. D. Francisco Xavier Ve-
 negas, virey de esta N. E., en 30 de ju-
 nio de 1812 concedio su permiso para esta
 impresion.*

INDICE.

CAP. I.	Su nacimiento.	1
CAP. II.	Su entrada en las capu- chinas.	8
CAP. III.	Su amor de Dios.	15
CAP. IV.	Su caridad con el proxi- mo.	24
CAP. V.	Su castidad.	30
CAP. VI.	Su penitencia.	37
CAP. VII.	Persecuciones del demo- nio.	54
CAP. VIII.	Su humildad.	67
CAP. IX.	Su paciencia.	80
CAP. X.	Su obediencia.	89
CAP. XI.	Sus dones celestiales.	103
CAP. XII.	Impresion de las llagas.	126
CAP. XIII.	Su don de profecia.	141
CAP. XIV.	Su observancia.	149
CAP. XV.	Su cargo de abadesa.	159
CAP. XVI.	Su muerte	170
CAP. XVII.	Fama de su santidad.	183

CAP. XVIII. Olor de sus reliquias. 194

CAP. XIX. Milagros aprobados: 205

CAP. XX. Otros milagros. 216

CAP. XXI. Fundacion del convento

de su patria. 235

CAP. XXII. Su beatificacion. 247

CAP. XXIII. Origen de las capuchi-

nas. 275

Día nueve de cada mes. 295

VIDA SANTA

DE LA BEATA VERONICA DE JULIANIS.

CAPITULO I.

PATRIA, PADRES, NACIMIENTO E IN-
FANCIA DE LA B. VERONICA.

La diestra omnipotente del so-
berano Criador de todas las cosas
sabe hacer aparecer en el mundo
de tiempo en tiempo algunas al-
mas grandes, extraordinarias, ad-
mirables, y privilegiadas para os-
tentar en ellas su poder, su gran-

CAP. XVIII. Olor de sus reliquias. 194

CAP. XIX. Milagros aprobados: 205

CAP. XX. Otros milagros. 216

CAP. XXI. Fundacion del convento

de su patria. 235

CAP. XXII. Su beatificacion. 247

CAP. XXIII. Origen de las capuchi-

nas. 275

Día nueve de cada mes. 295

VIDA SANTA

DE LA BEATA VERONICA DE JULIANIS.

CAPITULO I.

PATRIA, PADRES, NACIMIENTO E IN-
FANCIA DE LA B. VERONICA.

La diestra omnipotente del so-
berano Criador de todas las cosas
sabe hacer aparecer en el mundo
de tiempo en tiempo algunas al-
mas grandes, extraordinarias, ad-
mirables, y privilegiadas para os-
tentar en ellas su poder, su gran-

(2)

deza, su misericordia, su magnificencia, y su gracia: para que sus continuos admirables exemplos, y muchos asombrosos milagros reanimen la fe, y la piedad de los pueblos cristianos: para que con sus sólidas virtudes, y heroica santidad sea gloriosamente honrada la Iglesia de Jesucristo: y para que con su intercesion poderosa sean socorridos y llenos de consuelo los fieles virtuosos y devotos. Sabe exaltarlas, engran-

decerlas, y colmarlas de los mas sublimes dones, y raros privilegios, al mismo tiempo que ellas se abaten y se humillan, para que se admire asi en el mundo cum-

(3)

plido el oráculo del Evangelio (1), que el que se humilla es exáltado.

Una de estas almas raras fué sin duda la de la B. VERONICA DE JULIANIS, gloria de la Italia, honor de la religion seráfica, lustre de la reforma è instituto capuchino, y esplendor de la Iglesia católica. Nació esta virgen admirable en la villa de Mercatelo sita en la diócesis del obispado de Urbino en el estado eclesiástico el día 27 de diciembre de 1660. Fueron sus honrados y piadosos padres, Francisco Julianis, natural de la misma villa, y Benita Man-

(1) S. Luc. cap. 14. v. 11.

(4)

cini de la de San Angelo en Vado. Se bautizó el día siguiente en la colegiata de San Pedro y San Pablo, y le impusieron el nombre de *Ursula*: fué la última de las siete hijas, que fueron todo el fruto del matrimonio de sus padres, y por esta razón fué siempre la mas amada de todas. De las otras hermanas tres que eran Maria Rosa, Ana Maria y Luisa, murieron de religiosas en el convento de Santa Clara de Mercatelo: de las tres restantes no sabemos el estado y fin que tuvieron.

VERONICA mostró desde los arrullos de la cuna la gran santidad à que habia de llegar, pues

(5)

desde que estaba mamando se le observó que unos días mamaba lo suficiente, y en otros que eran los miércoles, viernes y sabados de cada semana en tomando una sola vez por la mañana, y otra por la tarde unas muy pocas gotitas de leche no la volvía à probar mas en todo el día. Su devoción adelantó à la edad y su virtud à la naturaleza, como de la ilustre Santa Inés lo afirma San Ambrosio (2) pues apenas tenia cinco meses de edad el día 23 de mayo de 1661 consagrado à la Santísima Trinidad, quando hallandose en el seno

(2) *Devotio supra aetatem, virtus supra naturam.* S. Ambr. lib. 1. de Virg.

(6)

de su madre sin las ataduras de las fajas, se arrojó de él para ir a adorar una imagen de este altísimo Misterio, que en un lienzo vi colgada en la pared de la pieza donde estaban, y desde aquel momento anduvo ya siempre solo. Siendo aun todavía muy tiernecito supo reprender severamente a un hombre por una injusticia que llegó a saber de él.

Conforme iba creciendo en el cuerpo iban también aumentando se sus virtudes, pues jamás se divertía con aquellos juegos inocentes propios de las niñas de su edad sino que siempre se notó en ello lo que de Tobias pondera la Es-

(7)

critura (3), la grandeza de su espíritu, y lo recto de sus acciones, apareciendo en su semblante los caracteres propios de una alma grande y admirable en quien todo fué prodigioso, todo serio, nada pueril, nada desarreglado. Sus entretenimientos eran el retirarse a una pieza de su casa en donde estaba colocada con decencia una imagen de Maria Santisima de yeso en baxo relieve, a tener en su presencia muchos ratos de oracion, en la que mas de una vez recibió en sus brazos y regazo al Niño Dios que le daba con sumo gusto aquella imagen, con quien los mas

(3) Tob. cap. 1. v. 4.

(8)

dias hablaba familiarmente, y tenía celestiales coloquios y caricias. En esta admirable práctica y con estos singulares dones y favores pasó santamente los felices años de su infancia, llenando de edificación y consuelo à toda su honrada familia con tan inocentes costumbres.

CAPITULO II.

SU ENTRADA Y PROFESION EN LAS
CAPUCHINAS.

Como la niña VERONICA fué criada y educada por sus virtuosos y cristianos padres en el servicio y santo temor de Dios, se

(9)

le infundieron en el alma desde sus primeros años los mas ardientes deseos de imitar à Jesucristo muerto y crucificado por nosotros. Por eso apenas contaba 16 años de edad quando conoció que el Señor la llamaba y queria apartarla del bullicio del mundo, de sus engaños y peligros, y llevarla à la soledad de los claustros para hablarla allí al corazon (4), y hacerla conforme à la imagen de su Hijo, como predestinada à este fin segun el oráculo de S. Pablo (5). Luego que se hizo cargo de tan santa y divina inspiracion, deseó

(4) Oseas cap. 2. v. 14.

(5) Ep. ad Rom. cap. 8. v. 29.

sa de llevar adelante sus designio y el alto pensamiento que tenia de emprender el camino de la cruz, lo consultó con Dios solo que es el mas fiel y desinteresado consejero, oyó su voz, inclinó el oido, olvidó la casa de sus padres, y los afectos de la carne y de la sangre, y venciendo no pocos y dificiles obstáculos, se resolvió á abrazar el estado religioso, prefiriendo para esto el exemplarísimo y austero monasterio de monjas capuchinas de la ciudad de Castelo en la Umbria (*). Sin demora alguna puso su pretension ante la prelada, y fué luego recibida

(*) Castelo dista de Roma 90. leguas.

de toda aquella edificante comunidad con sumo gozo y satisfaccion por estar ya bien informada de las reelevantes prendas, singulares qualidades, y exemplares costumbres de la jovencita pretendiente.

El día 28 de octubre de 1677. fué el asignado para su ingreso, en cuya tarde vistió el hábito capuchino, mudandole el nombre de *Ursula* en el de *VERONICA*, todo lo que se hizo con extraordinario consuelo de su espíritu, y con las devotas ceremonias que la Iglesia tiene establecidas para estos actos tan edificativos y santos. Desde aquel día comenzó

(12)

à ser la norma y exemplar de todas las demas religiosas, pues colocada ya en su esfera y en el centro de sus deseos, hizo los mas rápidos progresos en el camino de la virtud. El dia de mayor consuelo, y el momento de mayor gozo para ella, eran aquellos en que se le ocupaba en los ejercicios mas humildes. Todas sus delicias las tenia en la oracion: su diversion era siempre la soledad y el retiro: su satisfaccion y contento el servir, consolar y ayudar à sus hermanas: su ocupacion y exercicio continuo eran la mortificacion y penitencia: y su mayor cuidado en todo el agradar à su

(13)

divino Esposo, procurando no apartarse un ápice de la observancia de la regla, ni de sus soberanos preceptos.

En este edificante tenor de vida pasó el año de su noviciado, y al acercarse su profesion duplicó sus fervores para disponerse à ser incorporada por medio de los votos en el número de aquellas castas esposas del Cordero immaculado. Profesó, pues, en manos de la R. M. Abadesa antes de cumplir los 18 años de edad muy à los principios de noviembre de 1678, con tal gozo de la prelada y júbilo de toda la comunidad, que lo manifestaron sensiblemente

con las mas extraordinarias de santo instituto con tan gran fervor mostraciones nunca vistas en las de espíritu, que segun se hechó profesiones de otras novicias; pues luego de ver lo mismo fué empeño es decible lo que enterneció á zar que llegar al mas alto grado todos los circunstantes la profese de la perfeccion religiosa. sion de la sierva de Dios. Este acto es por sí mismo tierno, y allí lo fué mucho mas por el espíritu y veras con que la hizo, que parecia hablaba su mismo encendido y amante corazon; y esto con tan verdadera, sólida y rara humildad, que no pudo dexar de enternecerlos á todos. Desde aquel momento tan feliz y venturoso para ella, en que se llenó de un consuelo y regocijo todo celestial y divino, tomó sobre sí el desempeño de su

de la perfeccion religiosa.

CAPITULO III.

SU AMOR GRANDE DE DIOS.

Aunque la B. VERONICA practicó todas las virtudes en grado heroico, como lo tiene declarado la santa sede apostólica (6), y por esta razon parece podia omitirse su relacion en esta obrita, no obstante en los procesos auténticos

(6) Por decreto del Sr. Pío VI. de 24 de abril de 1796.

(16)

actuados para su beatificacion se refieren de muchas de ellas algunas circunstancias notables, que quiero insertar aqui para admiracion y comun edificacion de los fieles, y para gloria particular de la misma Beata, comenzando por su ardiente caridad.

Esta virtud que es, en frase del apóstol (7), el fin de todo precepto, que es la alma de la fe, aliento de la esperanza, y reyna de la perfeccion, fué singularissima y muy sublime en nuestra B. VERONICA. Ella amó verdadera y únicamente à su Dios de quien jamas la apartaron las criaturas: su

(7) Epist. ad Timot. 1. cap. 1. v. 5.

(17)

amor fué solo por su infinita bondad, à quien nunca perdió de vista: su corazon puro è inocente no ardió con otra llama que con aquella celestial y divina que arde siempre en el pecho de su soberano Criador. A esta caridad tan ardiente nada le faltaba de aquella perfeccion y sublimes caractéres con que la describe S. Pablo (8).

Su grande amor à Jesucristo y à su amarguissima pasion, à la sagrada Virgen Maria, y à sus acervos dolores la hicieron obrar cosas las mas admirables y extraordinarias. Poco despues de ha-

(8) Ep. ad Rom. cap. 8. v. 35.

ber hecho sus solemnes votos arrebata- da de la dulce llama del amor hácia su amantísimo Jesus, con un pequeño cuchillo abrió la delicada carne de su pecho en forma de cruz para hacer salir sangre, bastante para escribir con ella largas protestas y amorosísimas cartas á su adorado celestial Esposo, las que despues entregaba humildemente á su confesor. Sobre la mesa de su pobre celda tenia para el arreglo de su oracion un relox de arena con caxa de laton, en cuya parte superior estaba grabado el dulce nombre de Jesus, la que muchas veces ponía á calentar á fuego vivo, y hecha as-

qua la aplicaba sobre su pecho inocente y tierno, para imprimir en él tan santo y divino nombre.

Este mismo amor no solo la hizo sufrir con indecible paciencia y conformidad las acerbísimas penas y tormentos que padeció casi diariamente, como se dirá despues, sino que la obligó á recibirlos, aceptarlos, buscarlos, y deseárselos ardientemente con sumo placer y contentato, como las mas preciosas joyas y mas suaves delicias. De aqui nacia aquellos continuos cánticos, en que prorumpia: *viva la cruz, vivan las penas, vivan los tormentos*: de aqui aquellos frecuentes ofreci-

(20)

mientos y ansiosos deseos de padecerlos en mayor abundancia, que la hacian continuamente clamar: *mas, mas cruces, mas padecer; penas y tormentos venid à mi; siendo su continuo cantar: la cruz y los tormentos son alegrías y contentos: acabando siempre todas sus conversaciones y pláticas y sus escritos, despues de haber contado sus grandes y repetidos sufrimientos por el amor de Dios todo es poco, todo es nada.*

De modo que su inflamado amor de padecer siempre mas, llegó à la fineza que la gran madre Santa Teresa de Jesus la enseñó quando decia: *ò padecer, ò morir;*

(21)

y à la de Santa Maria Magdalena de Paxis quando deseaba *padecer, y no morir;* y aun las excedió nuestra beata exclamando: *ni padecer, ni morir,* y esto para padecer mas segun lo explicó ella misma à su confesor diciendole, que el mayor padecer consiste en carecer de lo que mas ardientemente se desea, porque quando esto se tiene en vez de padecer, se goza: y deseando ella padecer ò morir para gozar de Dios le era un tormento superior à todo tormento el no padecer y no morir, segun que asi lo declaró juridicamente el M. R. P. Juan Maria Crivelli, célebre, piadoso y sabio mi-

cionero jesuita, que fué su director. Jamas llegó á estar satisfecho su grande amor en el padecer, antes estuvo siempre mas ambriento y con mas sed de penas y tormentos por su amado, pues segun expusieron uniformemente todos sus confesores, el mayor tormento que tuvo, y que ella llamaba el trabajo de todos los trabajos, fué no poder saciar su gran deseo de padecer, pues por mas que sufría le parecia siempre que era nada. El grande amor de Dios en que continuamente se abrasaba la tenia en una no interrumpida presencia de la bondad divina, y en una frecuente y fervorosa oracion, pu-

diendo decir con San Pablo (9), que su conversacion la tenia siempre en el cielo. Con esto sus éxtasis, sus arrobos y vuelos de espíritu eran á cada instante. Y en fin era tan viva la llama de la encendida caridad que ardía en su corazon, que comunicaba sus ardores á las partes exteriores del cuerpo, de modo que se le notó muchísimas veces que ardía y quemaba todo por donde quiera que se le tocase: por lo que podia preguntar muy bien con los discípulos que iban á Emaus quando hablaban con Jesucristo en el ca-

(9) Epist. ad Philip. cap. 3. v. 20.

mino (10) ¿no es cierto que nuestro corazón ardía dentro de nosotros?

CAPITULO IV.

DE SU ADMIRABLE CARIDAD PARA CON
LOS PROXIMOS.

Si, como es cierto y de fe, la perfeccion de la caridad consiste esencialmente en el amor de Dios y del próximo, segun las divinas palabras de Cristo (11), y la doctrina de sus santísimos mandamientos, es consiguiente y forzoso que à la perfeccion con que la B. V. E.

(10) S. Luc. cap. 24. v. 32.

(11) S. Math. cap. 22. v. 37.

RONICA exercitó la caridad y amor ardiente para con Dios, se siga el tratar ahora del admirable fervor con que practicó el amor y caridad para con los próximos. El amor de Dios en expresion del P. San Gregorio (12), produce y engendra el amor del próximo, y si atendemos à la encendida caridad que ardía continuamente en el corazón inflamado de nuestra beata, inferiremos muy bien quanto y qual seria el amor que tenia à todos sus próximos, porque quien tan perfectamente amó siempre à su Dios, como habia de dexar de

(12) *Per amorem Dei amor proximi gignitur.* S. Greg. lib. 7. moral. cap. 10.

amar en gran manera á aquellos. Este grande amor que les tenia la inflamaba en los mas ardientes deseos de que todos amasen y sirviesen al sumo bien. De aqui se empeñaba cuidadosamente en encender los corazones de sus hermanas las religiosas en el fuego de la caridad, y en iluminarlas á todas con los resplandores de su celo, pues quando fué abadesa no cesaba de celar con el mayor cuidado que se observase perfectamente su santa regla, dándoles hasta en lo mas mínimo grandes y edificantes exemplos, alentandolas con frecuentes y fervorosas exhortaciones, llegando asi á conseguir

con su sollicitud y su celo aquella grande virtud y santidad, que no sin asombro se observó en muchas religiosas de su monasterio.

Era tal el amor que tenia á sus hermanas, que pasaba las noches sin dormir por ocuparse en servir las y ayudarlas, pues aun siendo prelada iba á la cocina á repartirse con ellas los penosos trabajos de aquella oficina, á labar la ropa, á barrer y sacudir el convento, y aliviarlas en qualquiera otro exercicio por gravoso que fuese; pero su mayor gozo, y en lo que con mayor complacencia empleaba su caridad era en la enfermeria, en donde con sumo es-

mero y compasion curaba á las enfermas, las alimentaba, las contemplaba, las velaba, y procuraba en todo su alivio y descanso: y en fin exercitaba con ellas la caridad fraterna con todas aquellas circunstancias, que prescribe el apóstol, (13) hasta llorar con las que lloraban, y alegrarse con las que se alegraban.

Mas este su grande amor del próximo no se limitaba solo dentro del monasterio para con sus hermanas religiosas, sino que se extendia tambien á los del siglo, pues siempre mostró un gran celo

(13) Epist. ad Rom. cap. 12. v. 15.

por ellos: continuamente rogaba á Dios por los pecadores, y con esto y ofrecerse gustosa á padecer por ellos quantas penas merecian por sus pecados logró la reduction y conversion de muchos. Y por último su caridad descendia hasta las obscuras cárceles del purgatorio, pues muchas veces sufrió con sumo gozo las atrocisimas penas que alli se padecen por librar de ellas á muchas almas. Tal, tan grande, y tan ardiente fué la caridad de la B. VERONICA para con sus próximos.

La pureza y virginidad, dice San Ambrosio (14), que fué su mayor panegirista, que no trae su origen de la tierra, sino del cielo, porque como es una perfecta integridad esenta de todo contagio, no puede tener por pátria à la tierra, que es el centro de la impureza y de la corrupcion. Ella tiene por sus compañeros à los ángeles, y así como estos bienaventurados espíritus son las vírge-

(14) S. Ambr. lib. 1. de Virgin.

nes del cielo, así las vírgenes son los ángeles de la tierra. La virginidad tiene por principal modelo à Jesucristo, y à la soberana Virgen Maria: pues aunque esta Señora fuese Madre no por eso dexó de ser virgen. Todas las vírgenes son reynas, ò porque son esposas del Rey de los reyes, ò porque siendo privadas de los placeres del cuerpo, que hacen à los hombres esclavos, ellas no son cautivas sino soberanas. La verdadera virginidad para el colmo de su honor desprecia todos los adornos del cuerpo, y no reconoce otros que los de las virtudes.

La B. VERONICA arrebatada

de estas ventajas consagró su pureza al Hijo de Dios, è imitando sobre la tierra la vida de los ángeles acompañaba al Cordero en todos los lugares, con sus pensamientos y con sus deseos; y como reynaba, sin embargo de estar recogida en la casa de sus padres, enamoraba à su Esposo por su pureza; creciendo por momentos este amor, porque por medio de su virtud crecía igualmente la hermosura de su alma. Por eso desde muy niña la visitaba el purísimo Jesus en imágenes visibles de Niño tierno, y la favorecía con celestiales coloquios y caricias singulares.

Fué tan admirable en la pureza, y castidad, que mas bien parecia un ángel que persona humana; y se señaló de modo en esta angelical virtud, que por su singular recato, circunspeccion y modestia, junta con una rara abstraccion y despego de las criaturas, manifestaba que con todas sus fuerzas imitaba à los ángeles en la limpieza de su cuerpo, y de su mente: y en sus mas menudas acciones descubria que esta virtud excelentísima era el principal objeto de sus amores.

Como ninguaa cosa hay en la Iglesia que sea mas brillante que la virginidad, asi no hay vir-

tud, que con mayor cuidado aconseje el Hijo de Dios, ni que el demonio persiga con mayor astucia. De aqui proviene que Jesucristo inspira el amor à esta virtud, à todas las personas que mas se le acercan, y por eso quiso que su precursor, su amado evangelista, su Santísima Madre, y sus esposas sean vírgenes. Parece que reserva todas las grandezas de su estado para premio de la virginidad, y que como esta virtud es tan difícil, la hace gloriosa para convidar à ella à todo el mundo. Por el contrario el demonio se vale de todos sus artificios para alejar de tan excelente virtud à todos

los hombres, y como sabe que ella ha de poblar el cielo, y llenar las sillas, que sus cómplices en la rebeldia ocupaban, hace quanto puede para que la pierdan.

Así lo hizo puntualmente con la inocente y purísima VERONICA, pues fueron muy fuertes, muy continuas y obstinadas por largo tiempo las tentaciones impuras con que siempre la mortificó, y freqüentísimas las apariciones de espíritus infernales, que le presentó à los ojos del cuerpo de distintos modos y con particularidad en figuras, y aptitud muy deshonestas para reducir la; pero VERONICA que

(36)

desde pequeña había guardado, y observado hasta los ápices su pureza virginal, y que la había ofrecido à su Esposo Jesus con solemne voto en la religion, venció siempre à aquel enemigo formidable y mortal de los cristianos, portandose y permaneciendo en sus combates como si no tuviera cuerpo, ò como un espíritu, que no vivia unido à la carne corrompida, y sujeta à las pasiones. Pues aunque el Señor le dió como à San Pablo (15) un espíritu tentador, (16) tambien le concedió su gra-

(15) Epist. 2. ad Corint. cap. 12. v. 7.

(16) El sabio Teofilato expone, que en este pasage se quejaba S. Pablo de las tentaciones de impureza. Teoph. hic.

(37)

cia para vencer todas las tentaciones. Y así murió virgen pura en el alma y en el cuerpo, siendo la mayor prueba y el mas claro testimonio de esta verdad los muchos desposorios espirituales, que celebró con esta alma privilegiada y dichosa su dulcísimo Esposo Jesus sellandolos con un anillo, que le permaneció sensible por algun tiempo.

CAPITULO VI.

DE SU ASOMBROSA MORTIFICACION
Y PENITENCIA.

Nuestro Soberano Maestro y Redentor Jesucristo, previno à to-

dos los fieles (17), que aquellos que quisiesen seguir sus divinos pasos era preciso se negasen así mismos, y tomasen la cruz de la mortificación (18), la qual como narra S. Lucas (19), se ha de llevar todos los días, porque ningún día se ha de dexar esa mortificación. De la santa Esposa se lee en los cántares (20), que traía en su corazón muy de asiento la mirra de la pasión de su divino Esposo Jesus, porque como en la mirra se

(17) S. Mathi. cap. 16. v. 24.

(18) Así lo expone Cornelio Alápide con San Gerónimo. Cornel. hic.

(19) S. Luc. cap. 9. v. 23.

(20) Cantic. cap. 1. v. 12.

representa la mortificación de la carne (21), juzgó muy discreta que para imitar á su dueño soberano, y merecerle con esto sus agrados, no había otra cosa como tener sin cesar toda la vida mortificado el cuerpo; y así fixó en su corazón esa mortificación no solo porque la abrazaba con firme resolución, sino tambien porque la emprendia para no dexarla jamas en toda su vida (22).

La B. VERONICA instruida de esta celestial doctrina, é imitadora de la casta Esposa emprendió con

(21) Cornel. Aláp. hic sens. secund.

(22) Así lo expone el Cardenal Hugo in Cant. cap. 1. v. 12.

tanto anhelo mortificar su cuerpo, como enemigo mortal del alma; que toda su vida aun en la menor edad, no trató mas que de martirizarle para que no tuviera fuerzas para revelarse contra el espíritu. Ya vimos en el capítulo primero que aun quando estaba mamando se abstenia del pecho tres dias en la semana, en lo que anunciaba ya la mortificacion y penitencia, que habia de practicar en el resto de su vida. En ella à mas de observar exàctisimamente los ayunos, penitencias, y mortificaciones de la austerisima regla de las capuchinas de aquel monasterio, su comida fué siempre escasisima, y

apenas bastante para no morir de hambre. Ayunó por espacio de tres años continuos à pan y agua: otros dos sin comer mas que unos fragmentos de hostias, y unas quantas semillas de cidra: y muchisimos dias seguidos sin alimento alguno con solas cinco gotas de un licor prodigioso, que para este efecto le dió Dios en el pecho izquierdo, como se dirá en el capítulo once, ò con solo el sagrado pan de la Eucaristia. Algunas veces, habiendola obligado los superiores por la virtud de la obediencia, à tomar algun alimento, la affligian luego tan penosos vómitos, que la precisaban à arrojar-

lo hasta la última partícula, en cuyo penoso tormento llegaba á arrojar sangre.

Su sueño, sobre un durísimo y reducido lecho, rara vez llegaba á una hora: muchas veces se acostaba sobre la tierra desnuda, y baxo su misma camilla, donde entraba arrastrandose por su altura tan corta; comunmente sembraba de espinas su dura cama, y por lo regular eran muchos mas los días y noches que no tomaba descanso que las que dormía; pues á mas de las horas que empleaba exáctamente en el cumplimiento de las obligaciones comunes, y de los propios officios, pasaba las restan-

tes en acompañar y velar á las enfermas, ò en penitencias, oraciones, sufrimientos, y retiro espiritual.

Fué á la verdad esta insigne Beata singularmente maravillosa y admirable en sus mortificaciones y penitencias. Se azotaba diariamente con indecible crueldad por espacio de una ò dos horas, con azotes formados de gruesas y nudosas cuerdas, ò con cadenas, y clavos, ò con espinas, llegando los golpes á muchos miles, que llamaba los azotes del Señor. Atormentaba, á mas de esto, su carne con peines de hierro, y con tenazas, tal vez hechas asqua; ò

(44)

abrasandola con cera derretida, ò
cifiendose estrechamente una gruesa
cadena que entraba en sus car-
nes, y poniendo en el calzado ba-
xo las plantas de los pies garban-
zos, ò habas. Llevaba sobre sus
hombros una pesadisima cruz, ò
un grueso y muy pesado leño de
setenta y mas libras, ò un genu-
flectorio de grande peso y volu-
men, corriendo asi las escaleras,
corredores y huerta del monaste-
rio. Tenia una túnica que llamaba
vestido bordado con un texido de
espinas en la parte interior, y se
servia de ella muy à menudo. Ar-
rastraba la lengua por las escale-
ras y suelo del convento, hasta de-

(45)

xarlo teñido con su sangre: otras
veces recorria los claustros y es-
caleras andando de rodillas y es-
tas desnudas, de suerte que siem-
pre arrojaba por ellas copiosa san-
gre: y mas de una vez ponía por
cierto espacio de tiempo la len-
gua baxo una gruesa y pesada
piedra.

Habia discurrido y compues-
to una estrecha, è incomoda car-
cel en que se encerraba por algu-
nas horas, esta era un pequeño y
angosto cesto donde apenas cabia
muy encogida con la boca sobre
la tierra, y como en estado de vo-
mitar, asi se metia baxo de él ha-
ciendo le pusiesen encima una pie-

dra grande para que no pudiera menearse. Tenia en su celdilla una cruz de madera, en la qual se colgaba con las manos atadas, permaneciendo asi sin llegar con los pies al suelo mucho rato, que siempre pasaba de una hora. Para visitar las capillas y ermitas que hay en el huerto del monasterio en lo mas rigoroso del invierno, y quando mas frias y violentas eran las tramontanas, lluvias, hielos y nieves, iba descalza teniendo en cada una de ellas largos ratos de oracion, disciplinandose hasta deramar sangre, y siguiendo à su Redentor Jesus en su camino al calvario, con las estaciones y me-

ditaciones. Tantas, tan rígidas, y tan asombrosas penitencias practicaba todos los dias por la mayor parte la sierva de Dios y tal vez todas en el mismo dia, porque jamas se hallaba satisfecha de padecer, como se dixo en el capítulo tercero, sino con mas ansias de imitar y acompañar à su dolorosísimo Esposo Jesus en sus penas y tormentos. Hasta el año de 1721 el 60 de su edad, siempre las practicó con licencia de sus confesores, y directores espirituales; porque despues de él habiendosele añadido otros atrocísimos tormentos hasta el fin de su vida, le prohi-

bieron el uso de las referidas penitencias: pues entre los demas tormentos sufrió muchas veces las atrocisimas penas del purgatorio, y participe de las que padeció Jesucristo en su acerbisima pasion, y de los dolores agudos de Maria Santisima, sufriendolos regularmente todos los viernes por espacio de cerca de doce horas, y muchisimas veces por el de las veinte y quatro, y aun à mas de este tiempo las padecia innumerables ocasiones dias continuos, no solo por don liberal del Señor, sino en varias de ellas por precepto de sus confesores con el fin de probar su espíritu.

Se le advertian sensiblemente con grande admiracion los acerbisimos tormentos que padecia en cada una de dichas penas y dolores de Jesus, como en el sudor y agonía del huerto, en las ataduras con que lo aprisionaron, en los azotes que sufrió atado à la columna, en los quales su cuerpo alzandose de su camilla se desplomaba con tal ímpetu que hacia temblar la celda como si hubiera terremoto. En la coronacion de espinas se veian en su frente y cabeza las señales de hinchazon, heridas y manchas de sangre que la rodeaban. En el acto de llevar la cruz se reparaba la incurbacion

y depresion de los hombros: y en la crucifixion se manifestaban los pasmosos estiramientos de nervios de brazos, de los pies, y de pecho.

Mas no solo sufrió estos tormentos exteriores y corporales, sino tambien otros muchos mas acerbos y dolorosos, sin embargo que eran naturales. Toleró muchas enfermedades gravísimas que le redugeron muchas veces à penosísimas agonias, y à los extremos de la vida, à mas de los dolorosísimos remedios que le aplicaban los médicos, y cirujanos para curarla, creyendo sus males proveenidos de los achaques de la natura-

aleza; especialmente para los pasmos de la cabeza ocasionados de la corona de espinas que el mismo Jesucristo le puso, pues para mitigarlos se le aplicaron muchas veces à las orejas y cerebro hierros abrasados y encendidos; y creyendo los facultativos que las heridas que en manos y pies le habian ocasionado las sagradas llagas eran naturales, le hicieron sufrir en ellas cáusticos, y otros remedios de mucho tormento y sumo dolor.

Estas fueron las mortificaciones y penitencias exteriores que practicó y sufrió nuestra inocente VERONICA, asegurando con San

Pablo (23), que para servir y agradar á su Señor castigaba su cuerpo, y lo reducía á la más justa servidumbre. Ahora ¿quién podrá ponderar, ni aun referir la acerbidad de las penas y sufrimientos interiores, que tanto mortificaron, y compungieron. Fueron á la verdad muy graves y muy prolongadas las esterilidades, desolaciones, obscuridades y abandonos de espíritu que experimentó en muchas y distintas ocasiones. Fueron muy frecuentes, terribles y penosas las tentaciones contra todas las virtudes con que

(23) Epist. 1. ad Corint. cap. 9. v. 27.

la persiguió el demonio casi todo el tiempo que fué religiosa, las que le fueron siempre á su alma de un penosísimo tormento. Finalmente, fueron muchas las aflicciones, penas y mortificaciones que tuvo que padecer muchas veces interior y exteriormente, quando sus vigilantes, prudentes, sabios, y penetrantes superiores quisieron hacer las más rígidas pruebas de su espíritu para precaverse de toda duda de ilusión y falsedad, en las prodigiosas gracias y señales visibles que se han dicho y se dirán más adelante.

Tales fueron las mortificaciones, penitencias y tormentos en

(54)

que pasó la vida esta prodigiosa Beata, todo lo que no puede explicarse bastantemente porque todos sus sentidos, todas sus acciones, todos sus pensamientos, todas sus palabras formaban el espejo mas claro, en que se descubría la mas rigorosa penitencia.

CAPITULO VII.

PERSECUCIONES DEL DEMONIO QUE
SUFRIÓ LA B. VERONICA.

Asi como el hombre tiene un ángel bueno asignado por Dios para que le guarde con solicitud, le ayude con amor, y le defienda

(55)

con poder, como asegura San Gerónimo (24), y otros padres de la Iglesia: asi tambien añade el angelico doctor Santo Tomás (25), tiene otro malo que le exercito con tentaciones para precipitarle en la culpa. Los asaltos de los demonios à los hombres tentandolos y persiguiendolos, ya contra una, ya contra otra virtud que practican son efectos de su malicia, envidiosos de los aprovechamientos que con la tentacion procuran impedir; pero el órden de esta impugnacion es de Dios que sabe usar de los males en órden à

(24) S. Hieron. in cap. 8. Math.

(25) S. Thom. 2. dist. 1. l. q. 2. art. 5.

(54)

que pasó la vida esta prodigiosa Beata, todo lo que no puede explicarse bastantemente porque todos sus sentidos, todas sus acciones, todos sus pensamientos, todas sus palabras formaban el espejo más claro, en que se descubría la más rigurosa penitencia.

CAPITULO VII.

PERSECUCIONES DEL DEMONIO QUE
SUFRIÓ LA B. VERONICA.

Asi como el hombre tiene un ángel bueno asignado por Dios para que le guarde con solicitud, le ayude con amor, y le defienda

(55)

con poder, como asegura San Gerónimo (24), y otros padres de la Iglesia: así también añade el angélico doctor Santo Tomás (25), tiene otro malo que le exercito con tentaciones para precipitarle en la culpa. Los asaltos de los demonios à los hombres tentandolos y persiguiendolos, ya contra una, ya contra otra virtud que practican son efectos de su malicia, envidiosos de los aprovechamientos que con la tentacion procuran impedir; pero el órden de esta impugnacion es de Dios que sabe usar de los males en órden à

(24) S. Hieron. in cap. 8. Math.

(25) S. Thom. 2. dist. 1. 1. q. 2. art. 5.

los bienes, enseña el citado santo doctor (26). Por medio pues del demonio dexa el Señor que sean sus siervos combatidos, permitiendo que sean mas fuertes los asaltos que les dé, quanto es mas poderosa la gracia con que los fortalece, y mas copioso el aprovechamiento que quiere saquen à gloria suya de las tentaciones. La vida del hombre es un campo de batalla sobre la tierra, como se explica el Santo Job (27): à todos asalta el enemigo que nunca duerme: à todos quiere devorar el

(26) S. Thom. 1. p. q. 114. art. 5.

(27) Job. cap. 7. v. 1.

fiero leon que los rodea (28); pero à ningunos combate con mas furor, è intenta destrozár con mas fiereza, que à los que le resisten armados con mayor paciencia, y velan con mayor sollicitud para no dexarse sorprender.

No se puede explicar con palabras la envidia de lucifer contra los hombres, ni se puede referir la maliciosa astucia y los falaces engaños con que su indignacion los persigue para apartarlos de la cruz, arrastrarlos al pecado, y privarlos de la gloria que él perdió por su soberbia. Veremos

(28) S. Petr. epist. 1. cap. 5. v. 8.

(58)

estas verdades en los asaltos envidiosos que formó contra su enemiga la B. VERONICA. Procuró rendirla con engañosas tentaciones, horrendas apariciones, y cruelísimos tormentos, solo al fin de apartarla del camino de la penitencia, y manchar así la pureza mayor de su conciencia: pues aquel soberano Señor que permitió en el grande apóstol de las gentes (29), como por contrapeso de sus altísimos raptos, los pesados insultos del ángel de las tinieblas, dió tambien licencia à satanás para que affligiera y atormentara à nuestra

(29) Epíst. 2. ad Corint. cap. 12. v. 7.

(59)

gloriosa Beata, porque casi todo el tiempo que fué religiosa tuvo que tolerar, sufrir y vencer con la gracia poderosa de Dios, los fuertes asaltos que contra todas las virtudes le dió el demonio. Fueron fuertísimas, casi continuas, y por mucho tiempo obstinadas las tentaciones de impureza, de blasfemias, de desesperacion, contra la fe, contra la esperanza, y contra las demas virtudes cristianas con que la persiguió. Le presentó su malignidad frecuentísimas apariciones de espíritus infernales que veia con los ojos del cuerpo: se le aparecia unas veces en figura de Jesus y de Maria Santísima

para engañarla; otras en forma y aptitud deshonestísimas para seducirla; y muchísimas en representación de serpientes, dragones, y monstruos horribles y espantosos.

Es el demonio, dice S. Juan Crisóstomo (30), como el ladrón que no asalta las casas de los que tiene por pobres, sino las de los ricos y poderosos para despojarles de sus riquezas. Es como el pirata que despreciando la navecilla rota, da caza, y aborda à la que va cargada de ricas y preciosas mercaderías: y como era la alma de la B. VERONICA casa y

(30) S. Joann. Chris. hom. 51. in cap. 24. Math.

templo de Dios donde habitaba el Espíritu Santo llenandola de sus preciosos dones, nave hermosa y cargada de merecimientos que navegaba con viento favorable hácia el deseado puerto, eran tan empeñosos los esfuerzos con que permitiendolo Dios intentaba el enemigo asaltarle para despojarla, si lo pudiera conseguir, de todas ò alguna parte de sus riquezas; pero era tan al contrario, que quedando vencido dexaba à la sierva de Dios con el nuevo mérito de haberle tolerado con paciencia, y haber triunfado de él y de sus maliciosas asechanzas. Todos estos asaltos dió el demonio à nuestra

Beata, queriendo Dios que así fuese combatida para confusión del enemigo y provecho suyo, y de los próximos, aprendiendo en las muchas, peligrosas y molestas tentaciones que padeció, à compadecerse de los tentados, y alentarlos à la paciencia para vencer al tentador.

Mas aunque los demonios se vean vencidos, no cesan de tentar, afirma Santo Tomás (31), sino por algun tiempo y quando nada consiguen con la guerra interior que hacen à los justos, rabiosos por vengarse de la resistencia, que

(31) S. Thom. 1. p. q. 114. art. 7.

ranto sienten, exteriormente los maltratan, los presiguen, y permitiendolo Dios les hacen, como al Santo Job (32), el mal que pueden. Así se portó su malicia y rabia con la B. VERONICA, ya experimentando la varonil resistencia que les oponia quando la tentaban interiormente, ya viendo la cruel guerra que les hacia procurando quitarles muchas almas que tenian por suyas: poseidos de un infernal furor la acometian, lastimaban, y herian cruelmente; pero sin otro efecto que dexarla llena de mas deseo de padecer por tan justa

(32) Job. cap. 2.

causa, y retirarse ellos mas llenos de confusion al verse despreciados.

Muchas veces la mortificaban estos espíritus infernales hechándole sobre la mesa del refectorio, y en los platos y viandas quando comia con las religiosas, inmundicias y suciedades puerquisimas para causarle asco, è impedirle el tomar el sustento necesario; pero entonces la sierva de Dios tomaba abundantemente de ellas para despreciar asi, y vencer al enemigo. No satisfechos con esto los malvados espíritus, porque por todas partes se veian rechazados, hicieron con ella innumerables veces

los mas horribles destrozos: la cubrian de golpes cruelísimos, y estropeaban su delicado cuerpo hasta dexarla sin fuerzas ni sentidos, llena visiblemente de cardenales, hinchada la garganta y cabeza, toda muy mal herida, rotos los huesos de los brazos y las manos hechas asquas de fuego. Todas estas molestias, y otras muchas con que exteriormente perseguian los demonios rabiosos à nuestra Beata, las toleraba y sufría con resignacion y paciencia, despreciandolos y dominandolos con admirable valor y presencia de espíritu. Con esto, la alta y divina providencia que sabe pre-

parar las almas para depositar en ellas las riquezas imponderables de sus soberanos dones, preparó y dispuso esta dichosa criatura sacandola de tantos trabajos, macrisolada, y elevandola à estas mas encumbrado de pureza, comunicandola los tesoros riquísimos de su cruz, medio propio y adecuado para enriquecerla de las gracias, favores y beneficios estrepitosos que veremos en los capítulos diez y once.

CAPITULO VIII.

HUMILDAD PROFUNDA DE LA BEATA
VERONICA.

La virtud de la humildad es, en doctrina de Santo Tomás (33), la firmeza de todas las demas, en quanto remueve la soberbia que las arruina, pues por ella se alcanzan de Dios las otras, y se conservan perfectas, y así es innegable que esta virtud conduce à las almas à la última perfeccion. La humildad pide las virtudes cristianas, y las recibe porque

(33) S. Thom. de virt. q. 5. 1.

Dios concede su gracia à los humildes (34): la humildad las conserva, porque en los humildes establece Dios su mas gustosa habitacion: ella conduce à la última perfeccion, porque en la enfermedad es donde encuentra el humilde de su felicidad, y allí es donde Dios la recompensa. San Gregorio (35) llamó à esta virtud señal evidente de santidad, y nota claramente de los escogidos. San Gerónimo (36) la primera virtud de los cristianos. San Agustín (37) sólido

(34) S. Petr. epist. 1. cap. 5. v. 5.

(35) S. Greg. lib. 34. moral. cap. último.

(36) S. Hieron. ep. ad Eustoq. hom. 27.

(37) S. Aug. serm. 10. de Verb. Dom. & epist. 56.

fundamento del edificio de la perfeccion y camino de la virtud. San Cypriano el cimiento de toda santidad (38). Y S. Bernardo (39) madre y custodia de todas las virtudes. Esta es aquella que combate y arroja de nuestro corazon el orgullo, principio de todo pecado y enemigo de la gracia. Ella es la que asaltando à este espantoso enemigo, se libra à sí y à todas las virtudes de su temible tiranía. Ella es, como una fuerte muralla, que se opone à su malicia y cubre baxo su defensa à la virtud.

Esta preciosísima virtud so-

(38) S. Cyprian. serm. de Nativ. Dom.

(39) S. Bernard. serm. de Nativ.

bre la que se elevan firmemente todas las demas, fué la característica del seráfico P. San Francisco, y la que quiso que con preferencia amasen y practicasen sus hijos, distinguiéndolos con el nombre de *menores*. Hija legítima del espíritu de este humildísimo padre fué la B. VERONICA, mostrandose siempre admirable en la práctica de esta virtud, por el baxo concepto que tenia de sí, por las humillaciones en que continuamente se ejercitaba, y por la grande alegría y consuelo que mostraba en las ocasiones de su mayor desprecio y abatimiento. Temerosa de las alabanzas humanas y del aplau-

so popular que anhelan tanto los miserables mortales, huia de todo aquello de donde podia aumentarse el nombre de su santidad. *¿Qué es ser humilde?* pregunta San Agustin (40), *huir de las alabanzas: el que quiere ser alabado ya es soberbio: el que es soberbio ya no es humilde*. Al verdadero humilde nada le parece mas extraño que oír sus alabanzas, dice Santo Tomás (41). Por eso uno de los avisos que dá la seráfica madre Santa Teresa de Jesus (42) à sus monjas es, que nunca digan cosa

(40) S. Aug. enarrat. 2. in Psalm. 33.

(41) S. Thom. 3. p. q. 30. art. 4.

(42) S. Teres. avis. 12.

suya digna de alabanza. Humildísima de corazón nuestra Beata nada oía con mas estrañeza y mortificación que los tan merecidos elogios que todos daban à su realzada virtud, y à los preciosos y extraordinarios dones con que liberalmente la habia enriquecido el Señor. De aqui fué el que le rogase muchas y repetidas veces con súplicas ardientes, con continuas lágrimas y con profundos suspiros à Dios, que se sirviese borrar hasta las señales de las llagas que se habia dignado imprimirle en su cuerpo por la suma confusión y mortificación que sufría siempre y quando se veia precisa-

da por obediencia à enseñarlas, hacerlas ver y reconocer à los superiores y facultativos. Jamás se le oyó palabra, que ni indirectamente pudiese ceder en alabanza suya; y si alguna vez manifestó uno ò otro favor de los innumerables que debia al Señor, ò descubrió tal qual obra buena que habia hecho à gloria suya ò bien del próximo fué siempre estrechada de la obediencia, y con la mayor mortificación.

Las humillaciones, los officios baxos y despreciables son el abrigo donde no alcanzan los fétidos vientos de la soberbia. En este asilo es donde se acogia la B. VERONICA para desterrar de sí to-

do motivo de presunción, y fortalecerse contra los asaltos de las alabanzas: y en este refugio su gozo y complacencia daban bien à entender la rectitud de su corazón y la santa intencion con que buscaba siempre los oficios mas viles para sacar de ellos el jogo de la verdadera humildad. Tanta humillacion voluntaria, unida à una alegría religiosa, la hacia obrar en todo atropellando los respetos humanos, y buscando solo la voluntad de su Criador. Por eso aun siendo prelada se ocupaba muy gustosa en los oficios baxos y humildes del monasterio, ayudando à las religiosas, sus hermanas y súbditas personal-

mente en las fatigas de la cocina, en los trabajos de fregar los trastos, de barrer, de sacudir, de limpiar el convento, y de disponer y sazonar las viandas: en curar à las enfermas, en lavar y remendar la ropa, y en repartir con todas el trabajo en qualquiera otro servicio por penoso y despreciable que fuera, de suerte que mas bien parecia criada y servicial de aquella comunidad, que su superior y prelada.

„Si el verdaderamente humilde, dice el amabilísimo San Francisco de Sales (43), quiere mas

(43) S. Franc. Sales. introduc. 3. part. cap. 5.

que otros digan de él que es miserable, que es nada, que no vale cosa, que decirlo el mismo de si: por lo menos si sabe que lo dicen no lo contradice, sino sufrello de buena gana, porque creyendolo él firmemente así, se huelga que digan su opinion". ¿Que humilde no será la que á mas de oír sin contradecir, que no faltaban muchas personas, que atribuyendo sus admirables virtudes, y los singulares dones que recibia del cielo, á artificios malos, la juzgaban digna de ser castigada con crueldad y con infamia: y de saber la tenían por religiosa hipócrita, ilusa, y sin más virtud, que un aparente disi-

mulo; sin resentirse, ni defender su honra, se alegraba y deseaba ardientemente otros oprobios mayores, y otros tormentos mas crueles para sufrirlos todos de buena voluntad por su amado Esposo crucificado? Pues así sucedió puntualmente con nuestra humilísima B. VERONICA, pues toleró con la mayor humildad todas estas contradicciones porque todas se dirigian á su desprecio y abatimiento. De resultas de estas malignas sospechas y dichos desigrativos, fué encerrada y presa en una obscura carcel, y despues puesta al fin de la comunidad, como la ínfima de todas las religiosas, con encargo á

éstas que la mortificasen de quantos modos pudiesen. Mas ella que no amaba la vida sino colmada de trabajos y penas, lo sufría todo alegre, humilde y resignada. Quando su divino Esposo la desamparaba haciendola padecer trisísimas desolaciones de espíritu, aunque conocia que aquel era el mas amargo de todos sus tormentos, las toleraba con resignacion y humildad, teniendose por indigna de que su Señor la regalase con los dulces dones y consuelos espirituales con que otras muchas veces la honraba y favorecia.

Bien conoció Dios la profunda, heroica y verdadera humildad

de su sierva, pues quiso que tuviese impresa material y visiblemente en el corazon tan excelente virtud, significada en la letra U que le gravó juntamente con las otras que se dirán en el capítulo doce, tenia estampadas en él quando murió. Pero era preciso que fuese verdaderamente humilde, porque habiendose empeñado desde su niñez en imitar en todo à su soberano Esposo Jesucristo, necesariamente habia de haber aprendido de tan divino Maestro esta admirable virtud, que desea aprendan todos los cristianos, dandoseles asimismo por exemplar quando dice en el

Evangelio (44); aprended de mí, porque soy manso y humilde de corazón. Y ya hemos visto quan aprovechada discípula salió la B. VERONICA de este Maestro soberano en la virtud de la humildad.

CAPITULO IX.

PACIENCIA Y MANSEDUMBRE DE LA
BEATA VERONICA.

La paciencia propiamente dice tolerancia en las tribulaciones con cierta presencia de espíritu, è igualdad de ánimo, segun la doctrina del angélico doctor Santo

(44) S. Math. cap. 11. v. 39.

Tomás (45), y asi se incluye en la fortaleza, y de aqui es que todo fuerte es paciente y sufrido. La mansedumbre dice el mismo Santo (46) mira por objeto las molestias que excitan la ira, y por esto se reduce tambien à la virtud de la fortaleza. Paciencia pues y mansedumbre son dos virtudes distintas; pero ambas necesarias para el sufrimiento tranquilo y dulce tolerancia de todo lo que molesta y aflige. Bien tuvo en que exercitar una y otra la B. VERONICA, pues fueron muchas las tribulaciones,

(45) S. Thom. in ep. ad Rom. 8. lec. 5.
& in opusc. de virtut. q. 5. art. 1. 14.

(46) Id. 1. 2. q. 66. art. 4. ad 2.

Evangelio (44); aprended de mí, porque soy manso y humilde de corazón. Y ya hemos visto quan aprovechada discípula salió la B. VERONICA de este Maestro soberano en la virtud de la humildad.

CAPITULO IX.

PACIENCIA Y MANSEDUMBRE DE LA
BEATA VERONICA.

La paciencia propiamente dice tolerancia en las tribulaciones con cierta presencia de espíritu, è igualdad de ánimo, segun la doctrina del angélico doctor Santo

(44) S. Math. cap. 11. v. 39.

Tomás (45), y asi se incluye en la fortaleza, y de aqui es que todo fuerte es paciente y sufrido. La mansedumbre dice el mismo Santo (46) mira por objeto las molestias que excitan la ira, y por esto se reduce tambien à la virtud de la fortaleza. Paciencia pues y mansedumbre son dos virtudes distintas; pero ambas necesarias para el sufrimiento tranquilo y dulce tolerancia de todo lo que molesta y aflige. Bien tuvo en que exercitar una y otra la B. VERONICA, pues fueron muchas las tribulaciones,

(45) S. Thom. in ep. ad Rom. 8. lec. 5. & in opusc. de virtut. q. 5. art. 1. 14.

(46) Id. 1. 2. q. 66. art. 4. ad 2.

contradicciones, enfermedades, trabajos interiores è impertinencias que tuvo que sufrir, capaces todas de inquietar, aun à quien no tuviese su genio vivo y pronto; pero armada de la virtud de la fortaleza y asistida de la divina gracia, pudo mantener paciente y mansa la paz de su interior sin que acontecimiento alguno adverso la llegase à alterar.

„Aquella libertad de espíritu tan preciada, dice la gran madre Santa Teresa de Jesus (47), que tienen todos los perfectos, adonde se halla todà la felicidad, que en

(47) S. Teres. lib. de Fundac. cap. 5.
n. 6.

esta vida se puede desear, porque no queriendo nada lo poseen todo, suele ser premio de las almas que enteramente se dexan à sí, siguiendo en todo la voluntad del Señor:” y lo fué de una persona, à quien la Santa conoció, y hablando de ella (esto es de si misma) y de semejantes almas, continúa diciendo: „ninguna cosa temen ni desean de la tierra: ni los trabajos los turban, ni los contentos los hacen movimiento: à el fin nadie les puede quitar la paz, porque esta de solo Dios depende; y como à èl nadie le puede quitar, solo el temor de perderle puede dar pena que todo lo demas de este mundo

es (en su opinion) como si no fuese, porque ni le hace ni deshace para su contento." Nada perturbaba el interior de nuestra Beata por contrario y repugnante que fuese à los sentimientos de la naturaleza, pues ni los agravios y calumnias que se le hicieron, y de que se habló en el capítulo pasado, alteraron la paz de su corazon. Sabia muy bien que muchas personas injuriaban, censuraban y malquistaban sus religiosas virtudes teniendola por hipócrita, ilusa y engañadora, y creyendo que el raro privilegio de la impresion de las llagas con que el Señor la honró y distinguió era por artificios ma-

lignos; pero sufría todas estas injurias con admirable constancia, igualdad y disimulo. Sentíalas como que le llegaban à la alma, no porque la denigraban à ella, sino por lo que se ofendia à Dios y se retraían algunas pusilánimes de su santo servicio y de su gracia con semejantes calumnias. Mas ni este justo sentimiento alteró su paz interior, ni por una sola vez movió su lengua para quejarse, ni aun para algun desahogo con sus hermanas. Con no menos paciencia y mansedumbre toleró los trabajos, penas è incomodidades de la prision en que estuvo, y las grandes mortificaciones con que la exerci-

taron quando fué puesta por la última è ínfima de la comunidad, pues en esto le sobraron ocasiones en que pudiera haberse manifestado santamente enojada, ó justamente sentida; pero al contrario nadie la vió alterada, nunca se le notó palabra desabrida, ni se asomó á su rostro la tristeza.

Quando el demonio la persigió de muchos y diferentes modos, supo armarse de su heróica paciencia y mansedumbre para triunfar de sus ardidés y crueldades. En las freqüentes ocasiones en que el espíritu maligno deseó de perturbar su espíritu, y hacerla perder la paz de que estaba

rebéstida, le mezclaba en la comida inmundicias y suciedades asquerosas, lejos de incomodarse y alterarse comia abundantemente de aquellos manjares y viandas, para despreciar al enemigo, mortificar su humildad, y exercitar así su paciencia y mansedumbre. Los horribles, continuos destrozos, que hacia en su delicado, debil é inocente cuerpo, maltratandola, golpeandola y dexandola sin fuerzas, y casi muerta, los sufría todos con una paciencia invicta è inalterable, deseando muchos mas para ofrecerlos como hacia con aquellos, á su amado y dulcísimo Esposo Jesus crucificado.

En sus gravísimas enfermedades, ordinarios y agudísimos dolores con que vivió siempre atormentada, solo tenía lengua para dar gracias à Dios y repetir frecuentes actos de resignación, llevando con tanta paciencia su crudo padecer que causaba à todos los que la trataban y sabían lo que sufría grande admiración. No menos resignada y paciente toleró los tormentos y penas que le causaron las crueles curaciones, y las persecuciones indecorosas contra su virtud, que hemos visto en los capítulos pasados. Así practicó la sierva de Dios con la mayor perfección estas admirables virtudes.

CAPITULO X.

OBEDIENCIA CIEGA Y RENDIDA DE LA
BEATA VERÓNICA.

Es la obediencia, dice el seráfico Dr. S. Buenaventura (48), un sacrificio espontáneo y razonable de la propia voluntad. De suerte que por la obediencia queda muerta la voluntad propia, porque el verdadero obediente nunca hace lo que quiere sino lo que su superior le manda. Entre los votos que hacen los religiosos quando profesan el de la santa obediencia

(48) S. Bonav. in centil. part. 3. sec. 44.

es el principal en doctrina de Santo Tomás (49), y esto por tres razones: la primera porque por él ofrece mas à Dios el que lo hace que por los otros; porque ofrece su propia voluntad, que es mas que el cuerpo y cosas exteriores que consagra al Señor por los otros dos votos de castidad y pobreza. La segunda porque el voto de obediencia contiene baxo de sí y no es contenido de los otros votos: pues el religioso, aunque sea obligado por voto à guardar continencia y pobreza, esto mismo debe hacer por obediencia, à la qual

(49) S. Thom. 2. 2. q. 186. art. 8. in corp.

pertenecen otras muchas cosas que debe observar en orden à la custodia de la castidad y pobreza. La tercera, porque el voto de obediencia se ordena y toca mas inmediatamente el fin de la religion, y por esta razon es el mas esencial al estado religioso, pues sin él aunque alguno por voto se obligase à guardar castidad y pobreza no perteneceria à la religion, ni fuera verdadero religioso.

Para hacer meritoria y grata à Dios la obediencia es necesario obedecer à los superiores con libertad, con placer y con fortaleza. Con libertad, no disponiendo de la propia, sino para hacer de

(92)

ella un mayor sacrificio. Con placer, teniendo mayor satisfaccion en cumplir el querer del superior que el suyo propio. Con fortaleza, despreciando qualquier dificultad que se presente con la reflexion que quanto mas se haga violencia à las propias inclinaciones, mas autoridad le concede à la voluntad de Dios conforme lo merece. Por eso extendiendo mas esta doctrina el doctor angélico (50), dice que para que la obediencia sea verdadera y perfecta, debe ser diligente, gustosa, sencilla, alegre, fuerte, humilde y perseverante: y

(50) S. Thom. opusc. de crud. Princ.
lib. 5. cap. 39.

(93)

tal fué siempre la que practicó la B. VERONICA toda su vida, porque si en el curso de ella exercitó las virtudes en grado elevadísimo, como se puede observar en lo que va referido, mucho mas resplandeció en el exercicio de la santa obediencia. Sin detenernos ahora à hablar de la que tuvo à sus padres y à las demas personas que cuidaron de su educacion, no solo por la natural inclinacion de su docil voluntad que la llevaba gustosa à conformarse con sus determinaciones y executar sus preceptos, sino mucho mas porque estaba persuadida que así lo requería la divina ley: ni menos de la que

tan ciega y rendidamente observó con sus prelados desde que abrazó el estado religioso, pues altamente penetrada de la sentencia de San Agustín (51), en que declara que la obediencia es madre fecunda, origen noble y fiel custodia de las demás virtudes, fué siempre exáctisima en obedecerlos en todo y oír en su voz la de Dios como aconsejan S. Buenaventura (52), y la Santa madre Teresa de Jesús (53): hablaremos solo de la obediencia prodigiosa y extraordinaria que se le notó hácia sus con-

(51) S. Aug. de Civ. Dei lib. 14. cap. 12.

(52) S. Bonav. lib. 3. Collat. cap. 3.

(53) S. Teres. avis. 26.

fesores y directores espirituales, y à sus prelados superiores en muchos pasages verdaderamente raros y admirables.

Ella consideraba siempre y tenía muy en la memoria que su Esposo Jesús, à quien se había resuelto imitar perfectamente se sujetó y obedeció no solo à su Santísima Madre y à el Señor San Josef, sino también à los extraños, como Pilatos y Herodes, porque había venido al mundo, como dijo, no à hacer su voluntad sino la de su Eterno Padre (54). Teniendo continuamente à la vista tal

(54) S. Joann. cap. 6. v. 38.

exemplo obedecia tan perfectamente à todos los superiores y directores, y amaba tan de corazon la obediencia, que para ella nunca hubo parvedad de materia en este punto: pues negandose enteramente à si misma y escuchando las palabras de los prelados y confesores con tanta humildad y rendimiento como si las oyera de la boca del mismo Dios no quebrantaria por todo el mundo lo que le mandaban, aun en cosas muy ligeras.

Y asi ella obedecia con diligencia, pues entre el mandato y el obedecimiento jamas mediaron dos tiempos sin que retardasen su obediencia las mayores incomodidades

que se ofreciesen: por eso quando vivia solo con pan y agua, ò sin alimento alguno y le mandaban los superiores que tomase algun refrigerio, al instante comia lo que le presentaban, sin embargo que le causaba la comida unos vómitos tan fuertes y convulsivos, que muchas veces la hacian arrojar sangre por la boca. En esto seguia el consejo del grande San Francisco de Sales (55), quando dice: obedece prontamente y sin tardanza, obedece quando te mandaren cosas agradables, obedece en las indiferentes, obedece en

(55) S. Franc. Sales. introduc. 3. part. cap. 11.

cosas dificultosas, ásperas y duras, y esta será una obediencia perfecta.

Obedecía tambien tan de buena gana que nunca fué necesario que los superiores endulzasen sus preceptos para que los obedeciese, pues con igual gusto obedecía los suaves que los ásperos, porque no atendia en ellos lo que en sí eran, sino que por el superior se lo mandaba Dios. De aqui es que muchas veces le ordenaban los directores para probar su espíritu, que padeciera por algunas horas y aun por días enteros, las penas de Jesucristo, y los dolores de Maria Santísima de que el Se-

ñor la hacia participante por don especial de su liberalidad, lo que ella obedecía gustosa, sin embargo de sentir en ellos los tormentos mas acerbos.

La sencillez de la obediencia es muy gloriosa à Dios quando manda por sí ò por el que está en su lugar, dice Santo Tomás (56), y asi le es muy acepta quando alguna cosa, porque Dios lo dice, se cree como verdadera, y porque Dios la manda, se cree y tiene por buena. Quando esta es como debe ser, añade el padre

(56) S. Thom. opusc. de erud. Princ. lib. 5. cap. 29.

San Gregorio (57), no discierne ni el precepto ni el motivo de la ley; y no sabe juzgar aquel que sabe bien obedecer. Tal era la obediencia de la B. VERONICA: obedecía con sencillez, cautivando plenamente su entendimiento y voluntad al querer de su director, sin que diese lugar al mas leve asomo de su propio juicio, ni jamás inquiriese otro motivo para obedecer que mandar Dios por su boca. Asi lo manifestó muchas veces quando mandandole el confesor le diese cuenta de todo lo que le pasaba quando Jesus y

(57) S. Greg. in lib. 1. Reg. cap. 13.

María la visitaban y acariciaban, refiriendole las respuestas ò ilustraciones que recibia, y manifestandole sus pensamientos mas ocultos y sus intenciones mas secretas, sin indagar ni aun querer saber los motivos de aquel mandato.

Obedecía al mismo tiempo alegremente quanto le mandaban sin que jamás se le hubiese notado tristeza alguna en la obediencia, por eso no le comprendia la reprehension que hace San Francisco de Sales (58), à los que se entristecen quando la obediencia

(58) S. Franc. Sales. direct. de Relig. cap. 3. y 24.

les impide ò mitiga las mortificaciones del cuerpo, à que por propia voluntad se inclinan, pues quando sus directores le mitigaban ò prohibian sus crueles y asombrosas penitencias, contenta y alegre las suspendia, sin tristeza, sin caimiento de ánimo, y sin sentimiento alguno, y del mismo modo las practicaba quando se lo permitian, porque en uno y otro hacia igualmente la voluntad de Dios.

Obedecia con fortaleza, pues esta es necesaria, dice Santo Tomás (59), para que sea perfecta

(59) S. Thom. opusc. de erud. Princ. lib. 5. cap. 29.

la obediencia, y citando al P. San Bernardo afirma que à exemplo de nuestro Señor Jesucristo, que obedeció hasta sufrir la muerte ignominiosa de cruz, queriendo mas perder la vida que la obediencia, se esfuerza el verdadero obediente y tolera por obedecer lo que mas le repugna. Nada mas repugnante era para la B. VERONICA que la fama de sus virtudes, y que se extendieran las noticias de los favores y dones con que Dios la honraba y distinguia, sin embargo obedeció à sus prelados y directores, ya permitiendo le inspeccionasen las llagas para cerciorarse ser prodigiosa y divina su im-

presion, ya en escribir detalladamente quanto le pasaba cada dia tanto de gracias que recibia del Señor como de penas y sufrimientos que padecia, y ya formando en un papel un diseño de su corazon con las figuras de los instrumentos de la pasion de Jesucristo que tenia grabados en él, como se dirá en el capítulo doce. Todo lo qual hizo solo por obedecer, aunque llena de mortificacion y de pesar, por serle estas cosas tan molestas y repugnantes à su humildad.

Tambien obedeció nuestra Beata humildemente como lo manda con particularidad à todos sus hijos el seráfico padre y patriarca

San Francisco (60), quando dice que ciegos del todo sus súbditos caminen à obedecer arrimados à los dos báculos de la prontitud y de la humildad, sin que se de lugar alguno à discurrir en los preceptos del prelado. Quanta fué la humildad con que veneró y obedeció à sus superiores excede toda ponderacion, como lo acredita la sumision profunda y silenciosa con que obedeció sin réplica la prision en la carcel, de que hablamos ya, y el ser señalada por la ínfima de las religiosas en los actos de comunidad, aun conociendo con to-

(60) Apud Mansi. bibliot. predic. tom. 3 pag. mili 536.

da certeza, que se hallaba sin culpa alguna: por lo que puede decirse muy bien, que amaba tan de corazon la obediencia, que de ella se verificaba lo que dice el Espíritu Santo (61), que el entendimiento del justo medita la obediencia.

Perseveró en fin obedeciendo hasta el último instante de su vida porque se verificase que su obediencia fué perseverante, y por tanto verdadera y perfecta. Así lo prueba la singularísima y prodigiosísima gracia que obtuvo del Señor por el mérito de la santa obediencia, de no dar su espíritu á Dios sino

(61) Proverb. cap. 15. v. 22.

quando y en el punto que se lo mandase el confesor, como se verá despues, y queriendo imitar hasta en esto á su divino Esposo Jesus, que obedeció hasta la muerte, como dice San Pablo (62).

Aquí deberian referirse otras muchas cosas no menos singulares y admirables que las dichas, acerca de la virtud de la obediencia que exercitó la B. VERONICA hácia sus superiores, confesores y directores espirituales; pero por mas que se quisiese abreviar semejante detalle, seria siempre sobremana dilatado, bastará indicar que no

(62) Ep. ad Philip. cap. 2. v. 8.

solamente fué exâctísima sino siempre igual à sí misma, siempre dispuesta á la menor señal, y enteramente muerta à su propia voluntad y deseo, y que por todo esto se puede asegurar, que guardó y cumplió el voto de obediencia con la mayor perfeccion y heroicidad.

CAPITULO XI.

DONES ADMIRABLES CON QUE DIOS HONRÓ Y DISTINGUIÓ A LA B. VERONICA,

Son las obras de Dios, dice el sabio (63), fabricadas con plenitud

(63) Sapient. cap. 11. v. 21. 1 (63)

de ciencia, en equidad y medida. Ninguna es defectuosa, inutil, superflua, ni vana: todas son peregrinas y magnificas, como el mismo Señor quiso hacerlas y perfeccionarlas para ser en ellas conocido, y por ellas magnificada su bondad. La vida admirable de la B. VERONICA es tan singular que ella por sí misma da testimonio ser toda fábrica del Altísimo, que con mano liberal la participó sus divinos dones para que en ella alabásemos su bondad infinita. Las almas puras y santas son el centro de las delicias del Esposo celestial, y mientras mas santas han de ser sin duda de mayor delicia

solamente fué exâctísima sino siempre igual à sí misma, siempre dispuesta à la menor señal, y enteramente muerta à su propia voluntad y deseo, y que por todo esto se puede asegurar, que guardó y cumplió el voto de obediencia con la mayor perfeccion y heroicidad.

CAPITULO XI.

DONES ADMIRABLES CON QUE DIOS HONRÓ Y DISTINGUIÓ A LA B. VERONICA,

Son las obras de Dios, dice el sabio (63), fabricadas con plenitud

(63) Sapient. cap. 11. v. 21. 1 (63)

de ciencia, en equidad y medida. Ninguna es defectuosa, inutil, superflua, ni vana: todas son peregrinas y magnificas, como el mismo Señor quiso hacerlas y perfeccionarlas para ser en ellas conocido, y por ellas magnificada su bondad. La vida admirable de la B. VERONICA es tan singular que ella por sí misma da testimonio ser toda fábrica del Altísimo, que con mano liberal la participó sus divinos dones para que en ella alabásemos su bondad infinita. Las almas puras y santas son el centro de las delicias del Esposo celestial, y mientras mas santas han de ser sin duda de mayor delicia

(110)

al Criador. Por eso en aquellas que con mas particular esmero se entregan à los brazos de su amor, se advierten singulares primores con que hace ostentacion gloriosa de sus recreos. Como artífice divino, admirable en sus obras, despues de formadas estas cabales, no cesa de pulirlas mas y mas su cuidado, y continúa retocandolas con nuevos coloridos de perfecion, segun puede recibirlos la humana capacidad, manifestando en ello su gloria, su amor y su omnipotencia. Y como en todos tiempos y en todas edades hace alarde glorioso de estos atributos, comunicando singulares favores à sus es-

(111)

posas las almas, tambien vemos y admiramos que ha querido hacerlo en estos últimos siglos con nuestra prodigiosa Beata. Ni debe estrañarse el que la omnipotente mano eleve à sus escogidos à muy altos favores, quando ellos saben merecer sus agrados y obligar sus misericordias con exquisitas amorosas diligencias.

Llevado el amorosísimo Dios de la pureza, inocencia y santidad de la B. VERONICA comenzó à favorecerla aun estando todavia en mantillas, continuandolo en los años de su edad infantil con apariciones en las imágenes del Niño Jesus, celestiales coloquios y ca-

ricias. Pero luego que vistió el hábito religioso le dispensó las gracias à manos llenas; pues à mas de las muchas apariciones y visiones sensibles que tuvo en diversos tiempos siendo religiosa, fueron muy frecuentes y casi cotidianas las intelectuales y largos coloquios que disfrutaba con Jesus y su Santísima Madre; las uniones estrechísimas, las transformaciones y las mas íntimas comunicaciones con Dios. Fueron continuas las renovaciones y trueques de su corazón con el de su divino Esposo. Sus éxtasis, vuelos de espíritu y arrebatos eran à cada instante. Innumerables ocasiones baxó la so-

berana Virgen Maria desde el cielo à darle por sí misma la comunión sacramental, y otras muchas veces la recibió por mano de los ángeles. Pero ¡que mucho si en una ocasion en que estaba abrasada de amor y deseosísima de recibir à su Dios Sacramentado, vino el mismo Jesucristo desde el empireo à regalarla y alimentarla con el pan divino de los cielos! El Señor se complacia en distinguirla con finísimas caricias, no solo diariamente sino aun muchas veces al día y en una misma hora, segun se lo mandaba el confesor ù otro superior legítimo en virtud de santa obediencia, con el cargo

(114)

de darles cuenta y de referirles como lo hacía, las ilustraciones, coloquios, y demas que le pasaba con su dulcísimo Jesus.

Seria imposible el numerar las ocasiones que Maria Santísima le dió à su divino Hijo en forma de un hermosísimo y muy agraciado Niño para que lo tuviera en su regazo y lo acariciara entre sus brazos, interin esta soberana Reyna la llenaba de consuelos y la alentaba en la virtud con celestiales y dulces documentos. Mas aunque estos favores y gracias eran tan superiores y de mucha satisfaccion para su espíritu, no llenaban del todo las ansias de su amor, por

(115)

que como su objeto principal era padecer por su amado, è imitarlo en los dolores y penas que sufrió por nosotros, no tenia sosiego del todo su amante corazon. Pero su divina Magestad con portentosa liberalidad satisfizo sus amorosas inquietudes, haciendola participante de los tormentos de su pasion dolorosa, y esto de un modo asombroso y admirable. Regularmente los viernes la hacía sentir sus amargas penas por espacio de doce horas y muchísimas veces por el de las veinte y quatro, y à mas de este tiempo innumerables ocasiones por dias continuos permitió que se admiraran sensiblemente y

*

con asombro en su cuerpo las señales de los instrumentos de la pasión del Salvador, como los cordeles, los azotes y la soga. El mismo Jesus le puso en la cabeza su corona de espinas, la que llevó continuamente, y cuyas señales aparecían visibles al rededor de las sienes y frente. Se le advertían también la depresión de los hombros causada del peso de la cruz al llevarla sobre ellos, y los estiramientos de nervios en los brazos, pies y pecho provenidos de la crucifixión. Y porque no le quedara que desear en estos singulares favores, la hizo también participante Maria Santísima

de sus acerbos dolores, haciéndola sentir las amargas penas que padeció por la pasión y muerte de su amantísimo Hijo. Todo esto la llenaba de consuelos tan dulces y de gozos tan cumplidos que podía asegurar se verificaba en ella lo que dice San Pablo (64), que vestida de nuestro Señor Jesucristo no hacía caso de la carne en sus apetitos, porque así como abundaban las aflicciones de Cristo en ella, así también por Cristo abundaba su consolación (65): y traía siempre la mortificación de Jesus en su cuerpo, para que en él se manifes-

(64) Ep. ad Rom. cap. 13. v. 14.

(65) Epist. 2. ad Corint. cap. 1. v. 5.

(118)

rased también la vida de Jesús (66). De aquí llegó à ser tan devota y tan amante de la pasión del Redentor y de los dolores de su purísima Madre, que jamás dexaron de ser gustosa materia de su continua y fervorosa meditación.

Entre los dones, favores y gracias con que enriqueció el cielo à nuestra Beata, es particularísima y muy admirable la que recibió de un prodigioso licor blanco, que muchas veces le llenó el pecho izquierdo, el qual le proporcionó Dios para que quando se hallaba descaecida y

(66) Ibid. cap. 4. v. 10.

(119)

débil al rigor de sus prolongados ayunos y ásperas penitencias, pudiese con unas quantas gotas restablecer su humanidad castigada y abatida, y recibir nuevas fuerzas para tolerar mayores penas y tormentos. Hubo ocasiones en que pasó muchos días sin alimento alguno, manteniéndose con solo cinco gotas de este licor admirable, que à este fin le mandó Dios y su confesor, que sacandolo del pecho lo conservase en una redoma para poder con facilidad tomar de él algunas gotas en el curso del día.

Maravillosas son ciertamente las finezas que la dignidad de to-

do un Dios executa con sus criaturas; y es bien singularísima la de desposarse místicamente con las almas en esta vida mortal para celebrar en la eterna el matrimonio consumado y mas perfecto. Desposase Cristo con el alma lo primero por el bautismo dignamente recibido, adoptandola por gracia, esmaltada con las tres virtudes fe, esperanza y caridad. Lo segundo por la profesion religiosa, en donde el alma se entrega toda à su divino Esposo, haciendole dueño de su voluntad por el voto de obediencia, de su cuerpo por el de castidad, y de todas las cosas por el de pobreza. Lo tercero se

desposa el alma por íntima y estrechísima union. Este místico y espiritual desposorio es superior entre todos y por él goza el alma de un estado altísimo quanto feliz, lleno de innumerables y divinos favores. Es la cámara del Esposo celestial adornada en lo interior con todas las preciosidades de la hija del rey, como dice David (67). Es el lecho florido sembrado de las maravillosas caricias y abrazos del mismo Dios. Aquí el amado es todo para la amante, y esta toda para el amado (68). Y

(67) Psalm. 44. v. 14.

(68) Cantíc. cap. 1. v. 16.

aunque el alma por su naturaleza es limitada, con la gracia segun su grado, se eleva à ser capaz de inexplicables delicias del Esposo omnipotente. En el magnífico elogio que hace de este espiritual y casto desposorio S. Lorenzo Justiniano (69), pondera sus felicidades diciendo que en él se goza de paz interior, segura tranquilidad, felicidad quieta, gozo grande, fe serena, amable compañía, contemplación deleitable y suavidad en el Espíritu Santo.

De todas estas dichas y favo-

(69) S. Laurent. Justinian. de spiritual.
connub. cap. 25.

res gozó la B. VERONICA, pues mereció que el divino Jesus se desposase con ella, dandole por arras un anillo que le permaneció sensible en el dedo por mucho tiempo, y esto no fué una sola vez, pues en muchas ocasiones le concedió este estupendo favor, renovando con ella sus castos y divinos desposorios. Con esta inexplicable dignidad, à que su humildad se vió exáltada, quedó empeñada con nuevas y mas estrechas obligaciones à cumplir las leyes de esposa fiel y à obrar con la mas puntual imitacion de su Esposo soberano. Repetia las entregas de sí misma, dexandose toda à sí misma; y le-

vantandose sobre si misma, se ponía y sacrificaba enteramente en las manos de su dulcísimo Jesus. Multiplicaba las uniones estrechísimas, las transformaciones, y las mas íntimas comunicaciones con Dios, no menos que las renovaciones y trueque de su corazon. De esta suerte pasaba, si mortificada por una parte de no poder obrar por el amado á la medida de sus ardientes deseos, por otra vivia engolfada en tiernos y amorosos soliloquios con el Señor, de suerte que mas que en la tierra habitaba en una imitacion de la gloria. Asi quiso el Esposo soberano ostentar en esta dichosísima

virgen con estas arras, las especiales finezas de su amor, y que no ignorasen los ángeles y aun los hombres que era su esposa escogida entre millares (70). Desde este tiempo recibió mas altas inteligencias para copiar en sí, á fuerza de esposa fiel sus admirables virtudes, y ascender segura á la cumbre de la perfeccion y santidad, y á mayor union con su divina Magestad.

(70) Cant. cap. 5. v. 10.

RARO Y PRODIGIOSO PRIVILEGIO DE LA
 IMPRESION DE LAS LLAGAS CON QUE
 JESUCRISTO QUISO DISTINGUIR A LA
 BEATA VERONICA.

No le es ciertamente permitido à la cortedad humana franquear las puertas de la curiosidad à la razon para investigar los motivos que la magestad de Dios tiene en algunas obras singulares: sí solo supuesta la verdad del hecho, inclinamos humildes la cerviz, y confesar y venerar con toda sumision y rendimiento su infinito poder y señorío, del qual hace prodigiosa

ostentacion quando y como place à su voluntad santísima. Asi lo veneramos en muchas obras raras y admirables, viendo en ellas tan maravillosa y dulcemente expresados su poder y su bondad, que solo el considerarlo es motivo vehementísimo para cautivar la humana inteligencia en obsequio de tan soberano Hacedor, contentandonos con exclamar con David (71), esto ha sido hecho por Dios y por eso es admirable à nuestros ojos.

Digno de esta expresion es à la verdad el rarísimo y portentoso

(71) Psalm. 117. v. 23.

privilegio con que Jesuoristo quiso engrandecer y distinguir à la esclarecida vírgen la B. VERONICA, imprimiendole en su cuerpo virginal sus llagas sacrosantas. Esta maravillosa impresion fué el día 5 de abril de 1696, en las manos, pies y costado sobre el pecho diestro, con tal particularidad que la del costado estaba tan abierta y patente que podian entrar en ella los tres dedos mayores de una mano, salia por ella aire y manaba sangre en bastante cantidad para empapar varios pañuelos, y muchas veces salia sangre y agua. Esta llaga se la curaban con frecuencia, y al tiempo de la

curacion asistia siempre un inquisidor, quien despues de curada mandaba sellar las vendas con un sello para esto prevenido, con el fin de calificar cada día mas y mas aquel continuo prodigio que duró por espacio de treinta años que vivió con las llagas impresas en su cuerpo. A mas de esto sus sabios, vigilantes y prudentes superiores hicieron las mas rígidas pruebas de su espíritu para precaverse de toda duda de ilusion y falsedad en tan portentosas gracias y señales visibles, lo qual executaron sus confesores y tres dignísimos obispos por orden de la santa inquisicion de Roma, empe-

zando el año de 1697 el Illmó. Sr. Fostachi, entonces obispo de Castelo, por la ruidosa fama de la impresion de las llagas consecutivamente hasta el de 1716, baxo el pontificado de Clemente XI. De estas pruebas, juntas con las que habian hecho antes los célebres, piadosos y sabios misioneros el P. Juan Maria Crivelli, y el P. Corcioni de la compañía de Jesus, resultó el cierto è indubitable testimonio de que todos los prodigios obrados en la B. VERONICA, eran verdaderamente obra admirable del Altísimo.

Todas las llagas las tuvo abiertas constantemente, y la del

costado manando alternativamente sangre sola, y sangre y agua hasta el año de 1700 en que le cesó, porque habiendo suplicado à Dios con instantes ruegos y continuas lágrimas y suspiros, que se dignase borrarle hasta las señales de aquellas llagas prodigiosas, por la suma confusion y penosa mortificacion que le causaba el verse obligada muchas veces por obediencia à enseñarlas y exponerlas al registro y reconocimiento de los médicos y cirujanos comisionados para exâminarlas, consiguió que su divina Magestad, habiéndose inclinado à oír sus humildes súplicas, suspendiese aquellos por.

rentos admirables por algun tiempo aunque corto, pues sin embargo de esto, todas las cinco llagas y especialmente la del costado, se le volvieron à abrir en repetidas ocasiones, dexandole siempre algunas señales visibles hasta despues de muerta. Pero mayor todavía, prodigiosísima y nunca vista, ai oida fué esta gracia, no tanto porque la llaga del costado se cerraba y volvía à abrir en ciertos y determinados días y horas en particular los viernes, sino por que con el mérito de la obediencia del superior se veía abierta y despues cerrada enteramente siempre que el confesor lo mandaba

por tantas horas y dias como quería, y declaraba no solo expresa sino aun mentalmente mandandose lo con imperio oculto hijo de aquella fe llena que sabe inspirar el Señor.

Y si son portentosos y raros los prodigios y dones que hasta aqui hemos visto, no lo son menos los que vamos à ver. Tenía tambien esta insigne y maravillosa Beata impresos realmente en su amante y puro corazon todos los instrumentos de la pasion de Jesucristo, la cruz, la corona de espinas, los clavos, la lanza, la caña, la esponja, el martillo, las tenazas, los azotes, la columna, la túnica

Inconsutil, y à mas de esto dos llamas de fuego y un estandarte, siete llagas significando los siete dolores de la Santísima Virgen: y finalmente nueve letras en diversas partes que son las iniciales de las virtudes mas especialmente practicadas por la sierva de Dios, esto es: C. O. F. V. P. U. P. que significan, *Caridad, Obediencia, Fidelidad, Voluntad de Dios, Padecer, Humildad* (*), *Paciencia*, y otras dos J. y M. que son las iniciales de los santísimos nombres *Jesus y Maria*: y añadiendose prodigios à prodigios todas las

(*) En el idioma italiano la humildad se escribe con U, pues se dice *Umilta*.

sobredichas impresiones de instrumentos y letras se movian con movimiento sensible al oido siempre que lo disponia el confesor, que queria sentirlo, como lo percibió muchas veces clara y sensiblemente.

Todos estos singulares y asombrosos portentos se sabian por que la Beata conociendolos por inspiracion divina, los habia dicho y explicado à su confesor, el qual deseoso de cerciorarse de gracias tan extraordinarias y raras, y admirar y alabar en ellas la magnificencia y amor de Dios para con aquella su regalada y predilecta esposa, le mandó que en un papel

(136)

le dibujase su corazón en la forma que lo tenía adornado con todas aquellas admirables preciosidades. Ella movida unicamente de la obediencia, porque todo esto mortificaba en sumo grado su perfectísima humildad, un mes y ocho días antes de morir, día 1 de junio de 1727, domingo de la solemne fiesta de Pentecostes, formó el pedido diseño de su corazón con las figuras y letras que tenía impresas en él, según y como lo veía entonces con visión clara y distinta, como si fuese con los ojos del cuerpo. Ya que lo tuvo formado lo entregó á su confesor, que era el sabio y virtuoso P.

(137)

Rainerio Guelfi, de la congregación del oratorio de S. Felipe Neri y después arcipreste de la colegiata de San Eustaquio de Roma: este habiendolo autorizado con su propia firma, lo presentó al Illmô. Sr. Cobedo, obispo de aquella diócesis; quedó admirado el V. prelado al ver cosa tan rara y extraordinaria, y corroborandolo con su firma lo mandó sellar con el sello de sus armas, y guardarlo en su archivo para cerciorarse de la verdad de aquello quando muriese la Beata, lo que se verificó puntualmente como veremos después.

Siempre me he dolido y la-

mentado de mi conocida ignorancia; pero en la ocasion presente mucho mas por no poder dar el peso que merecen secretos tan superiores. Mas si las almas dichas que los han experimentado, aunque los saben sentir no los pueden explicar, ¿que mucho que mi cortedad reuse cuerdamente el ponderarlos? Y asi solo me contento con dar al Todopoderoso repetidas alabanzas por la infinita liberalidad con que ostenta los primores de su gracia, regalando, honrando y distinguiendo à las almas que escoge para su especialissimo servicio en esta vida, y su preciosissima corona en la gloria.

Bien podia decirse en esta ocasion de la B. VERONICA lo que se dice de la esposa en los Cantares (72): ¿quien es esta humildisima criatura à quien el Omnipotente levanta à tanta gracia y brillantez de luz, enriqueciendola con preciosissimos dones hasta traspasarla su corazon con saeta bañada en su divino amor? ¿Quien es esta que del desierto de este valle de lágrimas sube tan adornada de gracias à union tan estrecha con su divino Esposo Jesus resucitado? Es la incomparable VERONICA, à quien escogió para sellar en su corazon puro y

virginal los instrumentos y señales de nuestra redencion. Muy lejos está el conocimiento de la sabiduría mundana de las excesivas finezas con que el Todopoderoso honra por diversos modos à sus amigos y escogidos, levantandolos y ennobleciendolos al estado feliz de llegados y privados suyos. ¡Oh si penetráramos y supieramos estimar esta verdad, cómo huyéramos temerosos del pecado, peleáramos con valor contra los vicios, y obráramos con firmeza en el servicio de Dios para merecer la gracia de quien es tan liberal en premiar y favorecer!

CAPITULO XIII.

DOM DE PROFECIA DE QUE ADORNÓ
DIOS A LA B. VERONICA.

El don de profecía, en el comun sentir de los teólogos, no hace santo à un hombre porque no pertenece à la clase de la gracia que constituye agradable à Dios y amigo suyo; sino à la de la gracia dada graciosa y voluntariamente à quien Dios quiere. Bien es verdad que si este don se junta con virtudes excelentes y heroicas, es argumento fuerte y eficaz de la santidad del sujeto en quien se halla. De esta suerte Abraham

virginal los instrumentos y señales de nuestra redencion. Muy lejos está el conocimiento de la sabiduría mundana de las excesivas finezas con que el Todopoderoso honra por diversos modos à sus amigos y escogidos, levantandolos y ennobleciendolos al estado feliz de llegados y privados suyos. ¡Oh si penetráramos y supieramos estimar esta verdad, cómo huyéramos temerosos del pecado, peleáramos con valor contra los vicios, y obráramos con firmeza en el servicio de Dios para merecer la gracia de quien es tan liberal en premiar y favorecer!

CAPITULO XIII.

DOM DE PROFECIA DE QUE ADORNÓ
DIOS A LA B. VERONICA.

El don de profecía, en el comun sentir de los teólogos, no hace santo à un hombre porque no pertenece à la clase de la gracia que constituye agradable à Dios y amigo suyo; sino à la de la gracia dada graciosa y voluntariamente à quien Dios quiere. Bien es verdad que si este don se junta con virtudes excelentes y heroicas, es argumento fuerte y eficaz de la santidad del sujeto en quien se halla. De esta suerte Abraham

fué declarado santo por la boca del mismo Dios quando dixo que no le podia encubrir lo que intentaba hacer (73). Aludiendo á esto asegura el evangelista San Juan (74), que el espíritu de profecía es testimonio de la amistad de Dios, porque segun el apóstol San Pedro (75), no por voluntad humana se consigue la profecía, sino por favor y gracia è inspiracion de Dios con que han hablado siempre los santos. Y así el conocimiento de las cosas futuras, ausentes, obscuras y ocultas, y

(73) Genes. cap. 18. v. 17.

(74) Apocal. cap. 19. v. 10.

(75) Epíst. 2. cap. 1. v. 21.

aun de los secretos mismos del corazon está fuera de los límites à que se reducen las facultades del hombre, y creo que no habrá uno que teniendo sana la mente se atreva à decir, que puede adquirirlo con sus fuerzas. Este es un don gratuito, que dimanando de Dios ha servido en el mundo de una contraseña para distinguir algunos de sus escogidos. A los que ha querido ha enriquecido con esta gracia.

El angélico doctor Santo Tomás (76) preguntando si la profecía es solo manifestacion de futu-

(76) S. Thom. 2. 2. q. 171. art. 2.

ros contingentes, responde que la que es efecto de alguna luz, se puede extender à todo lo que descubre la misma luz: mas la profecía divina, siendo una luz dada inmediatamente de Dios puede el que la recibe conocer con ella, no solo los futuros contingentes, sino tambien lo presente y pretérito; pero como lo que mas dista del conocimiento humano sean los futuros contingentes porque no son en sí mismos conocibles, sino en la determinacion de su causa, por tanto concluye el Santo pertenece propisimamente à la profecía, segun la etimologia de su nombre y el parecer del P. San

Gregorio (77), la revelacion de los futuros. Esta luz profética la comunica Dios quando quiere à los perfectos.

Entre estos, à quienes Dios como à sus íntimos amigos, se digna manifestar los secretos de su sabia providencia, comunicándoles alguna ò muchas veces este don admirable para que conozcan sucesos futuros y los predigan, podemos seguramente colocar à la B. VERONICA; pues no una sino muchas veces predixo lo que habia de suceder con tanta certeza como que lo veia ya determinado

(77) S. Greg. hom. 1. in princ.

en su causa, conociendo, porque así lo manifestaba el Señor, su divina voluntad. Fueron muchos à la verdad los sucesos en que dió à conocer nuestra Beata que Dios la había adornado con el don de profecía. Referiremos solo tres, omitiendo otros por no haber llegado à nuestra noticia con la claridad y circunstancias que se necesitan para publicarlos.

El primero es, el haber no solo predicho sino aun dibujado su corazón, como vimos en el capítulo pasado adornado con los instrumentos de la pasión, y las nueve letras misteriosas que ella misma descifró: todo lo qual no

podía conocer ni pronosticar si Dios no se lo hubiera dado à entender y le hubiera concedido un espíritu profético. El segundo fué quando un mes antes de morir el día 6 de junio de 1727, que la sobrecogió un golpe de apoplejía, habiendose recuperado con los oportunos y continuos medicamentos que sus afligidas hijas y hermanas le hicieron aplicar, y recibido los santos sacramentos, les predixo viéndolas consoladas con su alivio, que moriría sin falta de aquella enfermedad, lo que puntualmente se verificó al mes y tres días, dando à conocer en esto el don de profetizar las cosas

(148)

ocultas y futuras. El tercero y último fué estando un día en conversacion con la M. Sor Florida Ceoli, una de sus queridas discipulas, que despues fué abadesa de su mismo monasterio, le dixo que con el tiempo se habia de fundar en Mercatelo su pátria, y en la misma casa en donde ella habia nacido, un convento de capuchinas, y que habian de ir de aquel suyo las fundadoras. Todo lo que se verificó puntualmente como lo profetizó, al cabo de cincuenta años despues, como se verá en el capítulo veinte y uno.

Esto basta para conocer y admirar el don particular de pro-

(149)

fecia con que el Señor quiso adornar y enriquecer à su esposa, y para quedar convencidos que concurriendo en esta prodigiosa Beata las grandes y heróicas virtudes que hasta aquí hemos visto, y el espíritu profético, que hemos admirado, es claro indicio de su asombrosa santidad y union con Dios, y que este don la eleva à un subido grado de estimacion y afecto para con los hombres.

CAPITULO XIV.

OBSERVANCIA EXACTISIMA CON QUE VI-
VIÓ SIEMPRE LA B. VERONICA.

El angélico doctor Santo Tomás

dice (78), que el que profesa en alguna religion totalmente se entrega y consagra al servicio y obsequio de Dios, por cuyo amor vuelve la espalda al mundo. Por esta razon afirma el mismo (79) que mas facilmente llega el alma en la vida religiosa que en la secular à la dulce quietud de la contemplacion, que amorosamente la une à la divina bondad. Asi sucedió puntualmente à la B. VERONICA, pues se entregó tan perfectamente al servicio y obsequio de su Dios, que lo mismo fué empezar su noviciado que llegar al

(78) S. Thom. 2. 2. q. 189. art. 3.

(79) Id. quodl. 4. q. 23. art. 16.

mas alto grado de perfeccion religiosa. De aqui debemos inferir quan exácta y perfecta seria la observancia en que vivió de los preceptos, de la regla, y de los consejos evangélicos.

Ella sabia muy bien que el Sabio aconseja (80), que se guarden los mandamientos y los consejos para tener una vida llena de gracia y santidad: y que el amabilísimo S. Francisco de Sales (81) dice: „que el que quisiere vivir en paz y perfeccion há se de esforzar en vivir conforme à la ra-

(80) Prov. cap. 3. v. 21. & 22.

(81) S. Franc. Sales. direct. de Relig. cap. 37.

zon, las reglas y la obediencia, y no conforme à las inclinaciones ò aversiones: que ha de tener en mucho las menudencias de la religion, porque en despreciando una deslizará y caerá en otra falta, y rompiendose el nudo dará con todo en el suelo: y que las reglas y observancia religiosa son la escala de Jacob, por la qual los religiosos en una vida angélica deben subir à Dios arrimados à la caridad, y baxarse à sí con la humildad." Por eso penetrada de todas estas verdades observaba hasta los ápices de su sagrada regla, pues jamas se le notó que faltase à lo mas mínimo, antes

por el contrario edificaba à sus hermanas quando la veian ocuparse aun en cosas supernumerarias que no le obligaban ni pertenecian.

El P. San Bernardo escribiendo à unos religiosos que andaban muy fervorosos animandolos à ir adelante en su fervor, les dice (82): ruegos hermanos mios y encarecidamente os pido, que andeis siempre con sollicitud y diligencia en guardar la disciplina y reglas de la órden, para que la órden os guarde à vosotros: de manera que guardando las reglas

(82) S. Bernard. ep. 321. ad fratr. de S. Anast. ®

de la religion, la religion nos guardará à nosotros, y nos conservará en perfeccion. Parece que à nuestra Beata fueron dirigidas directamente estas palabras al ver la exâctitud y puntualidad con que obró segun ellas. Ya hemos visto que su vida estaba acompañada siempre de tan acerbas penitencias, mortificaciones y tormentos que no pueden ponderarse bastantemente, pues es digno de admiracion que en semejante estado y tenor de vida jamas dexó no precisandola alguna enfermedad grave à hacer cama, exercicio alguno de los de su obligacion, tanto de los de la vida comun, co-

mo en el coro, oracion &c. quanto en los officios que tuvo en el monasterio, ya de maestra de novicias, ya de enfermera y ya del cargo de abadesa que exerció el largo espacio de treinta y tres años, reteniendo al mismo tiempo el officio de maestra de novicias, y no dexando jamas de visitar todas las oficinas del convento, y de ayudar personalmente à los trabajos de la cocina, limpieza de ropa y qualquiera otro servicio por molesto y gravoso que fuese, y esto siempre en las horas debidas y aunque inmediatamente antes hubiese sufrido sus voluntarias austerísimas penitencias, los crueles

destrozos de los demonios y la participacion de las penas de la pasion de Jesucristo, que la dexaban sin fuerzas aun para poderse tener en pie.

Pero que mucho si esta misma flaqueza y debilidad le aumentaba la fuerza y vigor del espíritu como lo dixo de sí el apóstol San Pablo (83), no solo para desterrar los vicios, sino tambien para correr muy ligera por el camino de la virtud, porque segun el P. San Bernardo (84), si la carne robusta y vigorosa hace perder la fortaleza del espíritu; por el con-

(83) Ep. 2. ad Corint. cap. 12. v. 9.

(84) S. Bernard. serm. 29.

trario la flaqueza del cuerpo es medio para que cobre fuerza el espíritu. Asi sucedia con esta asombrosa Beata, pues todos estaban admirados de cómo tenia tiempo para desempeñar tantas y tan distintas cosas como hacia, sin omitir lo mas mínimo de lo que cada dia se le presentaba que hacer ò por obligacion, ò por caridad, ò por puro comedimiento y afecto à sus hermanas. Pues à mas de todas estas continuas ocupaciones se empleaba en largas cotidianas fatigas à que la obligaba la obediencia à sus confesores, y al Illmò. Sr. obispo que la precisaban à escribir detalladamente quanto le pasa-

ba cada día tanto de las gracias que recibia del Señor como de las penas y sufrimientos que toleraba desde el año de 1693 hasta el día 25 de marzo de 1727 en cuyo año murió; y esto à mas de las innumerables cartas que debia escribir para satisfacer el deseo de sus confesores y directores que querian les informase por menor de su estado: exercicio que indubitablemente era para la sierva de Dios un verdadero y continuo martirio, como lo dexó notado en la relacion que formó de sus virtudes el Illmô. Sr. obispo Codebo, tomando esto tanto mayor realce, si se considera su continuo estado

de salud quebrantada y abatida con los trabajos, penitencias y las llagas de las manos que apenas le permitian tener la pluma, y sin embargo de todo esto jamas dexó de hacer quanto hemos dicho, con lo que su observancia en los preceptos, regla, consejos y constituciones particulares del convento fué infatigable, exâctísima y muy perfecta en todas sus partes.

CAPITULO XF.

EXACTITUD Y PERFECCION CON QUE
DESEMPEÑÓ LA BEATA VERONICA EL

CARGO DE ABADESA.

No hay duda que el prelado

debe ser exemplo de sus súbditos por ser un espejo donde todos ellos se miran, un nivel por donde todos miden sus acciones, y una luz à cuyos reflejos se rigen. Por eso Jesucristo nuestro Señor intimó à sus discípulos que habian de quedar prelados en el mundo que resplandeciesen sus obras à vista de todos, para que con ellas fuesen exemplo à quantos hubiesen de gobernar (85). Lo mismo previno el apóstol San Pablo à sus discípulos (86) Timoteo y Tito constituidos prelados. Y es la

(85) Math. cap. 5. v. 16.

(86) 1. ad Thimot. cap. 4. v. 12. Ad Tit. cap. 2. v. 7.

razon, porque el exemplo es una voz viva y eficaz para conseguir la imitación (87); y de aqui es que mas eficacia tienen los exemplos que las palabras, y mejor se enseñ con la obra que con la voz (88). Atendiendo à esto los sagrados cánones advierten en diferentes lugares (89) à los prelados que instruyan à sus súbditos

(87) *Sermo quidam vivus, et eficaz exemplum operis est.* S. Bernard. serm. 2. de Resurrec. Dom.

(88) *Validiora sunt exempla quam verba, et plenius opere docetur quam voce.* S. Leo Pap. serm. de jejun.

(89) Cap. Magnae de voto. Cap. qualiter. Cap. quando de accus. Can. sicut 2. q. 7. Can. ex merito 6. q. 1.

con el exemplo. Y el santo concilio de Trento (90) añade que de la integridad de los preladados depende la salud espiritual de sus súbditos, significando con esto la suma importancia de que los superiores con su buena vida sean exemplo à sus inferiores.

Considerando la venerable comunidad de religiosas capuchinas del convento de Castelo las heróicas virtudes, la amabilidad y dulzura, la prudencia y discrecion, la viveza y talento, y por consiguiente los edificantes exemplos con otras muchas prendas sin-

(90) Conc. Trid. sess. 6. de Reform. cap. 1.

gulares de la B. VERONICA, la eligió por su prelada: y sabiendo que la reeleccion de este empleo estaba prohibida por bulas apostólicas (91), impetraron varias veces dispensa para reelegirla, logrando asi la satisfaccion de tenerla por superior siete trienios, ya seguidos, ya interpolados, hasta que por fin consiguieron del Sr. Clemente XI, que accediendo à sus repetidas súplicas la declarara abadesa perpetua el año de 1716,

(91) El Sr. Gregorio XIII. por su Bula de 1. de junio de 1583, constit. in cap. exposcit debitum, puso esta prohibicion para solo Italia, y Sixto V. en otra Bula de 1587 la extendió para todas las monjas de Santa Clara.

siendo con esto prelada de aquel convento hasta su muerte por el largo tiempo de treinta y tres años, aunque siempre lo fué obligada por obediencia, porque su suma humildad la hacía siempre reconocerse indigna de tal empleo.

Quedó gozosísima aquella venerable comunidad con la gracia que le había dispensado la santa sede, pues amaban todas las religiosas à su dignísima abadesa como à madre, la veneraban como santa, la apreciaban como un rico tesoro, la consideraban como columna y fundamento de su monasterio, y la veían como su mo-

delo y exemplar. Habían experimentado siempre los mayores aumentos en lo espiritual y temporal baxo su prudentísimo y edificante gobierno, y por eso se congratulaban unas con otras no pudiendo ponderar la dicha y felicidad con que las había enriquecido el cielo, concediéndoles por prelada à la B. VERONICA, digna del mayor aprecio y veneracion por sus realzadas prendas naturales, por sus heróicas virtudes, y por su eximia santidad, esperando de ella el colmo de todas sus glorias.

Y à la verdad, que no se engañaron aquellas exemplares religiosas, pues siempre les presentó

(166)

en su admirable vida un modelo el mas perfecto para que aprendiesen todas à imitar sus virtudes raras y portentosas, porque no hay duda que fué la sierva de Dios tan útil para los progresos de la religion que à su celo, à su discrecion, à su gobierno y à su exemplo, se debieron los mas singulares adelantamientos en la observancia regular. Ella era el oráculo à quien acudian todas sus hermanas y súbditas en las aflicciones de su espíritu y con sus dictámenes quedaban muy consoladas, por tener bien experimentado la luz que recibia del cielo y los aciertos que lograban en sus deci-

(167)

siones. Fueron grandes los exemplos de virtud con que enseñaba à las religiosas lo que habian de obrar para sus espirituales progresos. Era vigilantísima en la observancia regular, y puntualísima en los actos de la comunidad. En la instruccion de las novicias, cuyo magisterio obtuvo por muchos años, aun siendo prelada, fué admirable porque era rara la solitud que ponía en plantar en sus almas las virtudes.

Bien se conocia quien gobernaba aquel convento porque con su talento y la prudencia, de que la dotó el cielo, sabia gobernar à sus súbditas con grande acierto y

aumento de la observancia regular. Siempre dió singulares exemplos de prudencia en su gobierno, ya previniendo los daños de sus religiosas, ya escuchando à las que acudian à ella en sus necesidades temporales y espirituales, ya consolando à las afligidas, ya alentando à las flacas, ya fervorizando à las tibias, ya previniendo y dirigiendo las cosas domésticas. Su trato familiar con las demás religiosas era siempre como lo aconseja el seráfico doctor San Buenaventura quando dice (92):

(92) S. Bonav. de inter. hom. cap. 17.

giosos verecundo, gracioso y modesto, con afabilidad y dulzura, y provechoso y servil, y nada pesado à los demas: pues veia y trataba à las religiosas como hijas y hermanas, visitándolas en sus celdas, ayudándolas en sus oficinas y comunicando con ellas sus negocios. Por lo que era tan estimada de todas, que todas la amaban excesivamente. Con esto no habia para ellas cosa difícil, por que quanto les proponia su prelada por arduo que fuese, lo abrazaban con el mayor gusto; y no es de extrañar, porque con el exemplo que les daba la sierva de Dios las empeñaba con una suave

violencia à la execucion, emulando el seguir el exemplar de quien las mandaba. Tal fué su conducta en todo edificante, en el tiempo que fué abadesa en su observantísimo convento de Castelo, cuyo cargo desempeñó con la exâctitud y perfeccion que hemos visto y admirado.

CAPITULO XVI.

ULTIMA ENFERMEDAD Y PRECIOSA
MUERTE DE LA B. VERONICA.

La enfermedad del cuerpo que se tolera con paciencia, humildad y resignacion es salud para el alma, dice el angélico doctor Santo

Tomás (93), y se le computa en pena satisfactoria. Con quanta humildad, resignacion y paciencia toleró siempre la B. VERONICA las muchas, graves y molestas enfermedades que habitualmente padeció casi toda su vida y hacia mas sensibles su austeridad y mortificacion exterior, ya queda dicho. En su última enfermedad tuvieron aquellas virtudes el mas heróico exercicio, tolerando inalterable, rendida y en todo conforme con la divina voluntad, sensibilisimos y vehementes dolores, con que quiso el Señor purificarla mas, y

(93) S. Thom. Cant. Gent. 4. cap. 71. 3

violencia à la execucion, emulando el seguir el exemplar de quien las mandaba. Tal fué su conducta en todo edificante, en el tiempo que fué abadesa en su observantísimo convento de Castelo, cuyo cargo desempeñó con la exâctitud y perfeccion que hemos visto y admirado.

CAPITULO XVI.

ULTIMA ENFERMEDAD Y PRECIOSA
MUERTE DE LA B. VERONICA.

La enfermedad del cuerpo que se tolera con paciencia, humildad y resignacion es salud para el alma, dice el angélico doctor Santo

Tomás (93), y se le computa en pena satisfactoria. Con quanta humildad, resignacion y paciencia toleró siempre la B. VERONICA las muchas, graves y molestas enfermedades que habitualmente padeció casi toda su vida y hacia mas sensibles su austeridad y mortificacion exterior, ya queda dicho. En su última enfermedad tuvieron aquellas virtudes el mas heróico exercicio, tolerando inalterable, rendida y en todo conforme con la divina voluntad, sensibilisimos y vehementes dolores, con que quiso el Señor purificarla mas, y

(93) S. Thom. Cant. Gent. 4. cap. 71. 3

mas acrisolar su paciencia, y dar la perfeccion à sus virtudes, como se explica San Pablo (94), las quales resplandecieron en esta enfermedad, como el sol entre las estrellas.

El dia 6 de junio de 1727 su mucha edad, pues contaba ya 67 años, los trabajos y fatigas de su vida ocupada y laboriosa: sus muchos accidentes, cada dia mayores y mas graves: y finalmente sus penitencias, vigiliass, ayunos, austeridades y rigores dieron con su extenuado y macerado cuerpo en la cama herida de un golpe de apople-

(94) *Virtus in infirmitate perficitur.*
2. ad Corint. cap. 12. v. 9.

gia. Alentose un poco en la misma mañana à fuerza de los oportunos medicamentos que se le aplicaron, y despues de haber comulgado con la comunidad y habiendo predicho claramente que moriria de aquel mal, pidió luego licencia à su padre confesor para poderse unir inmediatamente à su Esposo celestial, y negandose la entonces volvió à pedirselà muchas veces en el curso de la enfermedad, que duró treinta y tres dias.

Enriquecida esta ilustre virgen de muchas y muy heroicas virtudes, y colmada de grandes y singulares méritos llegó al término de nuestra humanidad, para

que entrase à gozar el premio de lo que en esta vida mortal habia trabajado por Dios. Llegó el tiempo feliz en que dispuso el Señor que su sierva VERONICA perfeccionase la corona de sus merecimientos. Un mes y tres dias antes que llegase su dichoso tránsito la dió à entender Dios que se acercaba el fin de su jornada, noticia que llenó su espíritu de grande júbilo viendo que se llegaba el cumplimiento de su destierro para salir à celebrar eternas bodas con su divino Esposo. No la cogió desprevenida este aviso, porque como vírgen prudente toda su vida gastó vigilante en acaudalar aceite

de buenas obras, para que siempre ardiese la lámpara de su caridad, como lo publica toda la serie de su vida. La tolerancia y humildad agradable con que sufría sus imponderables dolores, llenaba de una devota confusion à las religiosas que la asistian, viendo en aquella delicada virgen tan constante paciencia que ni aun para su desahogo daba lugar à un suspiro ni à una queja. No obstante que siempre se habia dexado ver como un exemplar de perfeccion, se le observó mas prolixidad en sus acostumbradas oraciones, mas fervor y fuego en sus razonamientos, mas rigor en sus

penitencias y austeridades, mas frecuencia en exhalar dulces y tiernos suspiros. Rodeaban la cama sus amorosas hijas, tristes, desconsoladas y llorosas, considerando que con su pérdida les faltaba de una vez madre, maestra, proteccion, luz y consuelo.

Agravose en extremo la madrugada del dia 9 de julio; pero el gozo y alegría que manifestaba en su rostro daba bien à entender la abundancia de dulzuras y consuelos que inundaban su bendita alma. Tenia su corazon siempre ocupado y entregado al amor divino, y así los penosos accidentes de su enfermedad no eran bastan-

es à embarazarla tan santo y tan alto empleo. Viendola el confesor ya en el acto de espirar, advirtió que tenia los ojos fixos en su rostro mirandolo con cierto ayre de humildad y de querer de él alguna cosa, entonces se acordó que muchas veces le habia dicho la V. sierva de Dios que ni morir queria siquiera sin obediencia: inspirado de Dios à vista de esto el confesor la dixo: *Sor VERONICA, si es gusto del Señor que ahora vaya usted à gozarle y es agradable à su divina magestad que para este pasage intervenga tambien orden de su ministro, yo se lo doy à usted: apenas hubo pronunciado las últimas*

palabras el confesor, quando la santa moribunda baxó los ojos en señal de sumision y obediencia miró à las monjas circunstantes como quien se despedia de ellas inclinó finalmente la cabeza y entregó con el mayor placer y tranquilidad su bendito espíritu al Criador al amanecer del día 9 de julio de 1727, à los sesenta y seis años, seis meses y diez y nueve dias de su edad, habiendo sudado

No causó la muerte en cuerpo los comunes horrores desvios: antes sí en medio de consumido que estaba por las continuas y largas enfermedades, y

descolorido por la aspereza y rigores con que lo habia tratado quedó su rostro lleno, hermoso, rubicundo, devoto y venerable, y toda ella flexible y tratable como si estuviera viva. Ocultose por algunas horas su muerte hasta que se inspeccionase su corazon para discernirse de la verdad del designio que habia formado de él y tenia guardado el Illmô. Sr. obispo Codebo. Abriósele para esto el pecho con la mayor veneracion en

presencia de varios testigos autorizados y respetables, y todos quedaron atónitos y sorprendidos al ver el corazon bendito y amoroso de la B. VERONICA, en to-

do portentosa y admirable, adornado con los instrumentos sacrosantos de la pasion de nuestro soberano Redentor, y las nueve letras, segun y como lo habia dicho antes de morir y queda referido en el capítulo doce, con el aditamento de estar tambien abierto por la llaga del costado, cuyo nuevo prodigio llenó de admiracion à todos los presentes considerando como pudo vivir tantos años con el corazon herido.

Apenas se divulgó la dicha muerte de la Beata, quando se advirtió una grande conmocion en toda la ciudad, de suerte que en el momento se llenó la iglesia y to-

dos los atrios del monasterio de gente de todas clases, que ocurrían en tropes à venerar y admirar el cadáver prodigioso de aquella sierva de Dios, deseando todos conseguir alguna cosa, aunque fuese la mas pequeña de las pobrecitas alhajas que habian servido para su uso, para conservarlas como preciosas reliquias de tan insigne y venerable virgen. Hizo-se su funeral y entierro con extraordinarios honores y magnífica pompa, asistiendo à él las personas mas autorizadas de la ciudad; pero fué menos célebre por esto que por las muchas gracias, que en aquella ocasion dispensó Dios

por la intercesion de su sierva, á quantos la invocaron con fe y confianza; porque para manifestar que su muerte habia sido preciosa en la presencia del Señor y de los hombres, quiso su divina magestad dar á conocer con repetidos y portentosos milagros la gran santidad de su queridísima esposa. Concluido el funeral se colocó el venerable cuerpo en una caja sellada que se depositó separada de las demas religiosas difuntas, donde permaneció conservandolo como un rico y apreciable depósito, hasta su deseada solemne beatificación.

CAPITULO XVII.

FAMA DE LA SINGULAR VIRTUD Y SANTIDAD DE LA B. VERONICA.

Aunque la fama y buen nombre fué siempre de mucha estima, pero quando se funda en heroicas virtudes, perfeccion y santidad de vida sube grandemente de punto, de que con especialidad dixo el Espiritu Santo (95), que no se pueden comparar con él las riquezas y tesoros del mundo por mas que crezcan y se multipliquen, porque ese nombre y opinion es

(95) Proverb. cap. 22. v. 1.

fruto de la virtud y corona con que suele honrar Dios à sus siervos aun en esta vida mortal. No le faltó esta gloria à nuestra B. VERONICA, pues con su muerte y sepultura no se extinguió ni su poder para favorecer con gracias milagrosas à sus devotos, ni la fama de su singular virtud y santidad, ni finalmente el fervor de la devocion, con que fué venerada desde los principios.

Al otro dia del entierro de la Beata se comenzaron luego à reunir las memorias de sus virtudes, dones y milagros para promoverla al honor de los altares: y en el mismo año à los 6 de di-

ciembre el Illmó. Sr. Codebo obispo de Castelo empezó el proceso legal, y la silla apostólica en vista de los muchos, grandes y patentes milagros que la fama extendió hasta Roma, dispensó el decreto universal del señor Urbano VIII (96) en que manda que no se proceda à formar causa alguna de beatificacion hasta pasados cincuenta años de la muerte de los que se han de beatificar: en cuya virtud y con comision del Sr. Benedicto XIV se introduxo la causa en Roma en la congregacion de sagra-

(96) Este decreto lo trae Ferraris en su Biblioteca, en la palabra Venerat. Sanct. n. 30.

(186)

dos ritos à los 7 de julio de 1745.

Tambien dispensó la santa sede à favor de nuestra Beata luego que se concluyó la informacion de sus virtudes y en consideracion de lo raro y admirable de la impresion de las llagas el decreto del papa Sixto IV (97) en que prohibe con grandes penas y censuras que à ningun santo ò santa de la iglesia se pinte con las llagas de Jesucristo, sino es al glorioso P. San Francisco de Asis, y manda con las mismas penas que qualquiera pintura que se halle con llagas se borre al instante, y

(97) Este decreto lo trae Rodriguez en su Bulario part. 1. bula 7. de este Pontifice

(187)

que ni de palabra, ni de obra se diga, predique, enseñe, ò escriba ser concedido semejante privilegio à otro que al seráfico P. S. Francisco. Y asi como entre los signos exteriores, con que los hombres testifican la excelencia de los que quieren honrar, sea uno la institucion de imágenes, que los represente en doctrina del doctor angelico santo Tomás, (98) por que como dice el mismo (99), son mas eficaces para imprimir y confirmar mas la memoria de las virtudes, que los hicieron dignos de este honor: no contentandose los

(98) S. Thom. 2. 2. q. 103. 1. c.

(99) 3. Sent. Dist. 9. q. 1. a. 2. q. 2. ad 3

devotos de nuestra Beata, con tantas pruebas que habian dado del aprecio y estimacion que hacian de su virtud, para mas conservar su memoria, mandaron abrir láminas, imprimir estampas, y pintar imágenes suyas con llagas en la misma Roma, en uso de la permission concedida para esto por la silla apostólica (*).

No necesitaron de esto los fieles de la Italia, pues corrió de tal suerte por todas sus provincias la fama de las virtudes y santidad de la B. VERONICA, que todos ha-

(*) Yo conservo muchos años hace una estampa del insigne Klauber, de la que se copió la que lleva este libro.

blaban de ella con una estimacion tan grande, constante y universal que aunque tan debida à lo raro y portentoso de esta virgen, causó no poco reparo en personas graves y entendidas por ver se hablaba de ella con mayor aprecio, que de algunos santos, de cuya canonicacion se trataba vivamente. El docto y espiritualísimo P. Juan Bautista Scaramelli, insigne jesuita italiano, llevado de esta universal fama la pone oportunamente en su directorio místico (100), como exemplar en las tentaciones del demonio, y esto muy recien muerta

(100) Scaram. Direct. mystic. tom. 2. trat. 5. cap. 8. n. 88.

la Beata.

Mas no se ciñó solo à la Italia esta fama, sino que volando con la mayor ligereza por los mares llegó à este reyno de la nueva España à los diez y ocho meses de su feliz tránsito, y se publicó en la capital de México su noticia con una razon individual de sus prodigios y milagros: la que deseoso yo que se conserve y perpetue para honor de nuestra América y gloria de la misma Beata, quiero copiar aquí el capítulo de la gaceta en que se anuncia, que dice así (101):

(101) Gaceta de México del mes de enero de 1728, n. 14. pág. 111.

„Roma=Sabese que el dia 9 de julio del año pasado de 1727 murió en la ciudad de Castelo en la Umbria la V. M. Sor VERONICA, abadesa perpetua de las religiosas capuchinas de aquel convento, y que fué su dichosa muerte tan preciosa en la presencia de Dios y de los hombres, que quiso su divina Magestad manifestar su gran santidad con repetidos y portentosos milagros que obró por esta su venerable sierva: por espacio de treinta años tuvo impresas en su cuerpo las llagas de Cristo Señor nuestro, que fué pagarla con este dulce martirio la intensa y fervorosa devocion con que continua-

(192)

mente meditaba los dolores que causaron à su Magestad soberana: las de las manos y pies se le descubrian poco porque las cubria la superficie exterior de la piel; pero la del costado estaba tan patente que podian entrar por ella los tres dedos: al tiempo de curarla se hallaba siempre presente un inquisidor, y hecha la curacion se sellaba con un sello para esto prevenido. Al tiempo de morir sudó sangre, y dixo á su confesor que le hallarian en el corazon estas cinco letras J. M. V. C. P. la misma sierva de Dios descifró este misterioso enigma: la J. Jesus, la M. Maria, la V. humildad, la C.

(193)

caridad, y la P. padecer: abrieron la su cuerpo y hallaron grabadas en su corazon las cinco letras que habia dicho, y à mas la hallaron dos llamas de fuego, siete espadas, una cruz, una corona y una caña: son tantos los milagros que ha hecho Dios por esta su sierva y continuamente hace, que con toda brevedad se pasará al inferne jurídico para su beatificacion, no obstante el decreto universal de Urbano octavo que se supone se dispensará para un caso tan singular."

Si toda humana ponderacion es premio corto para satisfacer cabalmente el valor y méritos de

(194)

una alma santa, segun aquello del Eclesiástico (102): *omnes autem ponderatio non est digna continentis animae*, ¿qual será la que debemos hacer de la B. VERONICA en quien epilógó Dios las perfecciones y virtudes de muchas santas? Yo deseo que otras plumas mejor cortadas que la mia, hagan su memoria en la tierra tan venerable como lo es en el cielo.

CAPITULO XVIII.

OLOR Y FRAGANCIA PRODIGIOSA DE LAS RELIQUIAS DE LA B. VERONICA.

Copiosamente favorece Dios á

(102) Eccles. cap. 26. v. 20.

(195)

sus siervos, que ademas de premiarlos superabundantemente en el cielo, honra tambien sus reliquias en la tierra. La B. VERONICA mientras vivió tuvo su mayor empeño en honrar y exaltar á su Dios, y así quiso su magestad que su bendito cuerpo fuese honrado con particularidad aun despues de muerta. Así lo ha sido con el olor prodigioso, con que ha distinguido sus reliquias. No hay duda que los santos son la fragancia olorosa, que difunde por la iglesia la magestad de Jesucristo, como se expresa el apóstol San Pablo (103).

(103) Epist. 2. ad Corint. cap. 2. v. 14. Tirin. hic, & Theophil.

*

(194)

una alma santa, segun aquello del Eclesiástico (102): *omnes autem ponderatio non est digna continentis animae*, ¿qual será la que debemos hacer de la B. VERONICA en quien epilógó Dios las perfecciones y virtudes de muchas santas? Yo deseo que otras plumas mejor cortadas que la mia, hagan su memoria en la tierra tan venerable como lo es en el cielo.

CAPITULO XVIII.

OLOR Y FRAGANCIA PRODIGIOSA DE LAS RELIQUIAS DE LA B. VERONICA.

Copiosamente favorece Dios á

(102) Eccles. cap. 26. v. 20.

(195)

sus siervos, que ademas de premiarlos superabundantemente en el cielo, honra tambien sus reliquias en la tierra. La B. VERONICA mientras vivió tuvo su mayor empeño en honrar y exaltar á su Dios, y así quiso su magestad que su bendito cuerpo fuese honrado con particularidad aun despues de muerta. Así lo ha sido con el olor prodigioso, con que ha distinguido sus reliquias. No hay duda que los santos son la fragancia olorosa, que difunde por la iglesia la magestad de Jesucristo, como se expresa el apóstol San Pablo (103).

(103) Epist. 2. ad Corint. cap. 2. v. 14. Tirin. hic, & Theophil.

*

(196)

Y aunque esto se entiende del olor espiritual de las virtudes, el Señor quiso hacer célebre à su esposa aun con el olor y fragancia material, que exhalan sus reliquias.

Debe mirarse ciertamente como un prodigio particular la fragancia que de muchos años à esta parte se esparce de la celda de nuestra Beata por todo el monasterio. Aun quando vivia la sierva de Dios se percibió muchas veces un olor suave que exhalaban sus llagas quando estaban abiertas, el qual se comunicaba de tal suerte que puesto un pañuelo que le habia servido entre otros varios, todos quedaban olorosos por mucho

(197)

tiempo. El R. P. Juan Maria Crivelli, ya citado, percibió mucho mas oloroso un pañuelo que de su órden se arrimó la Beata en una ocasion à la llaga del costado, quando quiso probar si verdaderamente arrojaba todavia sangre por ella. Aun el agua con que la sierva de Dios se lavó un dia las manos, y se envió en una redoma à un mozo que estaba ciego; quando la volvieron al convento despues de haber recobrado prodigiosamente la vista al jóven, todavia se halló muy olorosa y fragante.

Pero despues de su muerte se ha notado con mas frecuencia y

(198)

era mas sensible este olor prodigioso. Las religiosas que vivian en el año de 1804 testifican, que como diez años antes habiendo habierto la R. M. abadesa Sor Maria Electa Tomasi de Cortona con su vicaria Sor Maria Francisca del Pace Florentina, que era prelada actual el referido año de 1804 la celda de la Beata para sacar de ella los precordios ó lienzos con que se curaba la llaga del costado por haberselos pedido el señor D. Antonio Stramiglioni para llevarselos à su muger Doña Isabel que estaba casi en agonía, se sintió entonces un olor extraordinario, que fué creído como un presagio de la

(199)

gracia que iba à conceder à la enferma, pues apenas se los aplicaron quando recobró enteramente la salud. El mismo prodigioso olor se percibió el año de 1796 con la ocasion de haber padecido una grave enfermedad el Illmô. señor obispo de Castelo Dr. D. Pedro Boscarini de Corinaldo (*), y poco despues estando en peligro de muerte la señora marquesa Doña Constanza de Vitelli, curados ambos prodigiosamente con la aplicacion de la misma reliquia. Lo

(*) Este insigne, sabio y virtuoso prelado habia nacido en Camerino à 24 de octubre de 1730, fué hecho obispo en 23 de septiembre de 1782, y murió en 1803.

mismo sintieron las religiosas ordinariamente en las diversas ocasiones que debia proponerse alguna cosa sobre la causa de su beatificacion en Roma à la sagrada congregacion de Ritos, probando el suceso en todas estas ocasiones, que la tal fragancia anunciaba siempre algun éxito favorable.

Sin embargo de todo esto jamás se hizo percibir mas permanentemente, ni mas activo y fragante dicho olor que en las cercanias del funesto catástrofe de la ciudad de Castelo acaecido en el año de 1798, por la tirania, crueldad y furor con que invadieron los franceses aquella hermosa ciu-

dad. Sabedoras las religiosas capuchinas de las iniquidades y destrozos que sus malvadas tropas hacian en todas partes, abandonaron su monasterio y se refugiaron en el convento de monjas del Espíritu Santo, por considerarse alli mas seguras de tan crueles enemigos. Pocos dias antes de aquella triste escena fué el referido olor tan sensible y activo en todos los dormitorios, en todas las celdas, y en otros parages del convento que lo percibieron con admiracion el señor prior D. Camilo Paccerini, confesor de las religiosas capuchinas en aquel tiempo, el señor Jacinto Escarafoni, síndico, y el

(202)

proveedor del monasterio Vicente Matinelli, que entonces entró en él. Este olor y fragancia pudo tomarse tambien en aquella ocasion por presagio de gracia y proteccion de la sierva de Dios, pues prescindiendo de la incomodidad que tuvieron las religiosas con mudarse y estar algun tiempo fuera de sus celdas y claustro, nada sufrieron de los males que justamente temian en medio del furor de las armas, y de los iniquos soldados franceses excitados y movidos por el vulgo insolente è insano, que se sublevó contra su legitimo gobierno: de todo lo que preservó sin duda la proteccion

(203)

de la Beata à sus inocentes y virtuosas hijas las capuchinas.

En quanto à la calidad de este olor prodigioso no ha sido siempre la misma, pues en varias ocasiones se ha observado con notable diferencia; pero sí en todas muy agradable, semejante à un compuesto de aromas y perfumes de la mayor fragancia; y fragancia que no ofendia, antes bien confortaba los espíritus, aun de aquellos que qualquier olor les incomoda. Era en suma de tan nueva y extraordinaria calidad, que todas las religiosas que lo experimentaron confesaban unánimes que no sabian describirlo.

(204)

Antes de la beatificación de la B. VERONICA se habia acostumbrado tener siempre cerrada su sagrada celda, cuya llave guardaba la R. M. abadesa, y no se abria sino en el aniversario de la impresion de sus llagas, que es el dia 5 de abril, y en el de su dichoso tránsito 9 de julio, y en los ocho dias siguientes, y quando ocurría alguna urgente necesidad. En todas estas ocasiones casi siempre se ha percibido el mismo olor y fragancia, y con toda especialidad el dia 9 de julio de 1802, que hicieron puntualmente setenta y cinco años de su dichosa muerte. Sea Dios bendito y ala-

(205)

bado por haber querido honrar á su sierva con este prodigio tan raro, singular y admirable.

CAPITULO XIX.

MILAGROS APROBADOS PARA LA BEATIFICACION DE LA B. VERONICA.

No tienen número ciertamente los milagros que ha obrado Dios hasta nuestros tiempos por medio de sus siervos en la Iglesia católica, segun la promesa hecha por Jesucristo (104): el que cree en mí hará las obras que yo hago, y aun otras mayores. Es verdad que

(104) Joann. cap. 14. v. 12.

estos prodigios eran mas abundantes en la primitiva Iglesia, porque entonces eran mas necesarios para propagar la fe. Pero aun estando esta tan radicada no ha querido el Señor que cesen, porque aun son necesarios para la conversion de muchos pecadores, y sirven para glorificar à los santos à quienes Dios ha querido honrar en este mundo.

Uno de estos fué la B. VERONICA, à la que no quiso el Omnipotente que dexase de alegrar la tierra con la influencia de sus merecimientos, obrando grandes milagros en confirmacion, y à mayor abundancia de la fe piado-

sa de que subió à coronarse con corona preciosa de gloria: bien que de ella puede decirse con verdad lo que San Bernardo dixo de San Malaquias (105), que el principal y mayor milagro era ella misma: porque el mayor que obró Dios en esta su sierva fué aquel tenor de vida tan prodigioso y admirable à todos quantos la conocieron y trataron, à que se agregó el lustre de tantas y tan extraordinarias maravillas y gracias obradas en su persona.

El P. San Agustin (106) llama milagro una obra ardua y des-

(105) S. Bernard. lib. de S. Malash.

(106) S. Aug. lib. de utilit. cred. cap. 16

usada, que admira sobre la esperanza y facultades del que la ve y sobrepaja las fuerzas de la naturaleza. De aqui es que los teólogos para asegurar las circunstancias que deben acompañar à este género de obras, y distinguir las de las aparentemente prodigiosas obradas por los magos y mentidamente falsas, distinguen tres géneros à órdenes en los milagros. El primero es quando la obra segun la sustancia excede las fuerzas de toda la naturaleza, como quando dos cuerpos estan en un lugar, lo que hizo Dios quando nació de la Virgen Maria y resucitó saliendo del sepulcro cerrado. El segundo quan-

do excede la obra à las fuerzas de la naturaleza, no segun la sustancia, sino segun la materia. Esto es quando la naturaleza puede obrar alguna cosa por sí; pero no en aquel determinado sugeto, como la resurreccion de un muerto, la curacion de un ciego. El tercero es quando lo que se obra excede las fuerzas de la naturaleza, no en sí sino en el modo con que se obra, como sanar instantaneamente de un tisis, de una hidropesia, ò de una apoplegia.

Para proceder à la beatificacion de qualquiera venerable se necesitan lo menos dos milagros aprobados por la silla apostólica,

aunque sean del tercer género, braden, ò grado, dice el sabio Benedicto XIV (107) y estos han de ser obrados precisamente despues de la muerte del venerable que se ha de beatificar. En la causa de la B. VERONICA fueron propuestos los dos milagros siguientes del tercer grado, los que aprobó y mandó publicar la santidad del Sr. Pio VII por su decreto de 7 de junio de 1802.

El primero foé la instantanea y perfecta sanidad de la M. Sor Maria Magdalena Boscaini, religiosa capuchina del convento de

(107) De Beatif. Sanct. lib. 1. cap. 32
n. 3.

Castelo, que pasó el noviciado baxo el magisterio de la misma Beata. Yacia esta gravemente enferma de una calentura vética, con tos, asma de pecho, náusea y vómito frecuente, entumescencia de cuerpo, piernas y pies, trabajosas vigiliás, dolores reumáticos en las espaldas, otros agudísimos en las entrañas, y diarrea casi continua, de modo que los médicos casi desesperaban de poderla curar. El día 23 de febrero del año de 1730, vigilia del apóstol San Matias, el confesor del monasterio le sugirió que recurriese à la intercesion de su antigua maestra la B. VERONICA, haciendole beber un po-

co de agua, en que habian desleído un pedazo de su hábito: bebió-la la enferma con viva fe, y en el mismo instante se sintió libre de todo mal y restablecida de fuerzas de modo que pudo levantarse luego de la cama sin ayudarla nadie, pasearse por el dormitorio, y por lo demas del convento. La vió prontamente el médico, y conociendola del todo sana le dió permiso para que sin demora volviese à la vida comun, como lo executó permaneciendo así doce años sin sentir la menor novedad.

El segundo fué la curación perfecta y momentanea de Maria Catalina Gavani Pacciarini, casada

en la ciudad de Castelo, conseguida el dia 14 de agosto de 1727. Hallabase esta con un contumaz reumatismo artritico con grande hinchazon de cuerpo, manos y pies, y una total imposibilidad de menearse de modo que la asistían siempre dos mugeres para ayudarla y socorrerla. No hallando la miserable enferma alivio alguno en la medicina se acogió á la proteccion de la Beata, que poco mas de un mes antes habia muerto con fama de gran santidad y don de milagros; y habiendola ido à confesar su párroco, le suplicó le llevase alguna reliquia suya, llevóle en efecto el sacerdote un lienzo mo-

(214)

jado en su sangre y se lo puso debajo de la almohada. Apenas se habia ido el párroco quando la enferma impaciente y deseosa de conseguir la salud, se esforzó para tomar en sus manos la reliquia y le salió bien, porque pasandola por todo su cuerpo vió que la hinchazon desapareció al contacto de la reliquia, y probando despues si podia moverse reconoció estar libre de todo impedimento, restablecida de fuerzas y perfectamente sana. Asegurada del milagro se levantó de la cama y sola, pues ninguna de sus asistentes se hallaba alli, se vistió, dió vuelta à la casa y hechó mano à las faenas domés-

(215)

ticas, en cuyo empleo la encontró el marido quando volvió, porque andaba fuera, y al instante reconoció el milagro, que despues confirmaron todos los que lo supieron por haber declarado el médico de la enferma, que efectivamente habia sido milagrosa aquella instantanea curacion. Maria Catalina agradecida y contenta fué el mismo dia à la parroquia de Santa Maria la mayor à dar las debidas gracias à Dios dador de todo bien, y à Maria Santísima primer conducto de todos los favores que se reciben del cielo, y la mañana siguiente dia de la Asuncion de la soberana Virgen Maria, 15 de

agosto volvió à ella para hacer sus devociones, y por la tarde fué à la iglesia de Santa Clara de religiosas capuchinas à ofrecer su reconocimiento à su poderosa abogada VERONICA, por cuya intercesion confesaba haber merecido gracia tan singular.

CAPITULO XX.

OTROS MILAGROS OBRADOS POR INTERCESION DE LA B. VERONICA.

El angélico doctor y maestro Santo Tomás enseña (108), que las reliquias de los santos quando

(108) S. Thom. 2. 2. q. 178. art. 1.

hacen milagros no es por alguna virtud ò forma que en ellas se halla, sino porque la virtud divina los obra usando de dichas reliquias como de instrumento para obrarlos. Por eso exclama San Francisco de Sales (109): ¡oh bondad soberana del gran Dios!... En contemplacion de su amado Hijo por quien quiere honrar à los hijos adoptivos, santifica todo lo que hay de bueno en ellos, los huesos, los cabellos, los vestidos, los sepulcros, y hasta la sombra de sus cuerpos.

Asi ha sucedido y se ha ex-

(109) S. Franc. Sales. Pract. lib. 11. cap. 1.

agosto volvió à ella para hacer sus devociones, y por la tarde fué à la iglesia de Santa Clara de religiosas capuchinas à ofrecer su reconocimiento à su poderosa abogada VERONICA, por cuya intercesion confesaba haber merecido gracia tan singular.

CAPITULO XX.

OTROS MILAGROS OBRADOS POR INTERCESION DE LA B. VERONICA.

El angélico doctor y maestro Santo Tomás enseña (108), que las reliquias de los santos quando

(108) S. Thom. 2. 2. q. 178. art. 1.

hacen milagros no es por alguna virtud ò forma que en ellas se halla, sino porque la virtud divina los obra usando de dichas reliquias como de instrumento para obrarlos. Por eso exclama San Francisco de Sales (109): ¡oh bondad soberana del gran Dios!... En contemplacion de su amado Hijo por quien quiere honrar à los hijos adoptivos, santifica todo lo que hay de bueno en ellos, los huesos, los cabellos, los vestidos, los sepulcros, y hasta la sombra de sus cuerpos.

Asi ha sucedido y se ha ex-

(109) S. Franc. Sales. Pract. lib. 11. cap. 1.

perimentado con las reliquias de la B. VERONICA en todos tiempos, pues son innumerables los prodigios que siguieron à su muerte en todo género de enfermedades, y estan llenos de ellos los procesos de su beatificacion. Seria hacer demasidamente difuso este escrito, y expuesto à la censura de los criticos si se hubieran de referir todos, y asi para satisfacer la piadosa devocion de los fieles, à quienes inflama el corazon la narracion de los hechos heroicos de los santos, referiremos los tres siguientes que dan una idea bien clara de la santidad de la Beata, y alentarán los afectos

de sus apasionados y devotos, al mismo tiempo que servirán de gloria à Dios y à la misma Beata.

Habia esta enviado à regalar desde la ciudad de Castelo à sus hermanas Sor Maria Rosa, Sor Ana Maria, y Sor Luisa Julianis, religiosas del convento de Santa Clara de Mercatelo su patria, una pequeña efigie de Maria Santisima en estado de su niñez, insinuandoles que el dia 8 de cada mes cumulasen en memoria del nacimiento de tan gran Señora, como lo habia introducido por costumbre en su monasterio de la ciudad de Castelo; devocion que abrazaron luego todas aquellas buenas

religiosas, y continuan todavia. Habiendo pasado à mejor vida la B. VERONICA, su discípula la M. Sor Ursula Amanti habia regalado à dichas tres hermanas una estatua en pie, que tenia poco mas de un palmo de alto, y representaba à su santa hermana, cuya imágen estaba vestida de capuchina, y tenia la cabeza, manos y pies de cera pintados al natural, aunque de color algo terreo. Qualquiera puede figurarse quan grato seria este regalo, y en que estimacion se tendria en el monasterio, atendida la gran fama de santidad con que habia fallecido.

Desde el dia 3 de abril de

1745, empezaron à sentirse horribles y frecuentes terremotos en Mercatelo con grande espanto de sus habitantes, y especialmente de las religiosas: el dia 9 del mismo mes la abadesa Sor Dorotea Mansini, prima de la Beata, mandó poner su estatua cerca de la urna de Maria Santísima, en su estado infantil para que intercediese con la gran dispensadora de todas las gracias, à fin de lograr que cesase tan grande azote: todas las monjas repetian alternativamente las mismas súplicas: à la hora de vísperas lo hizo la abadesa con una sobrina suya, diciendole estas formales palabras: *Sor VERONICA,*

pues me habeis obtenido tantas gracias de Maria Santisima, interceded ahora para que cesen los movimientos de la tierra; mientras se hacia esta súplica ve, y lo ve tambien su sobrina, que la imagen de vulto de la Beata iba por sus pies volviendose hácia la urna de la Niña Maria en aptitud de rogarla; cosa que sabida en el monasterio llenó à todas las religiosas del mayor júbilo y confianza; sin embargo en la noche que debía empezar el día 10, fueron los terremotos mas fuertes que nunca; sabido el expresado prodigio, corrió gran muchedumbre de gentes al monasterio, y quiso que

ambas imágenes se expusieran en la Iglesia, lo que se executó en la grada del presbiterio con algunas luces al rededor, poniendo la de la Beata à cosa de dos pies de distancia de la de Maria Santisima, en cuya ocasion los que pudieron acercarse à ellas, observaron la cara de la Beata cubierta de un color vivo y encarnado, volviendo los ojos hácia una y otra parte, pero con mas frecuencia hácia la urna de la sagrada Virgen Maria, moviendo la boca y la lengua como quien ruega hablando.

El hecho fué que despues del día 10 no se sintió mas el menor movimiento de tierra, aunque

(214)

en la noche del día 11 hasta la madrugada del 12 tanto las monjas como el pueblo que concurría observaron en la estatua de la Beata el mismo color y movimiento prodigioso. Hizo este portentoso tanto estrépito, que el vicario general el señor D. Cesar Gasparini, Arcipreste de la colegiata à los 26 del mismo mes de abril, en que era aun tan reciente la memoria del prodigio, resolvió sabiamente formar autos para autenticarlo, como lo hizo: los testigos exâminados, que con juramento depusieron la verdad del hecho fueron las seis religiosas siguientes: la R. M. abadesa Sor Doro-

(225)

tea Mancini, su sobrina Sor Ana Maria Mancini, Sor Teodora Crucifixa Gasparini, Sor Ursula Margarita Marcili, Sor Maria Rosalva Angeli, Sor Juliana Taddei; y quatro que no eran del monasterio que fueron el Sr. Josef Guerri, los PP. D. Estevan Perini y D. Luis Estefani, clérigos, y sobre todos el confesor del convento el señor canonigo D. Guido Santi, que por razon de su empleo hizo sobre el particular las mayores inspecciones y dixo que habiendo ido al convento en la mañana del día 11 hácia las ocho se entretuvo allí cerca de una hora, en cuyo tiempo à mas de lo dicho observó

diferentes mutaciones en el aire de la cara de la Beata, que *tan presto* (estas son sus palabras) *veia triste y llorosa, tan presta un poco encarnada y de cierto color rubio, espeso y obscuro, y otras veces alegre, serena y risueña*: en cuya aptitud volvió à hallarla despues de haber hecho por algun tiempo oracion al Santísimo Sacramento y en la misma la dexó. El proceso se formó en autos del Sr. D. Fabio Ambroni canceller episcopal.

El segundo hecho parecido al que se acaba de referir acaeció el año de 1796 en el monasterio de San Bernardino del lugar de

San Angelo en Vado, en el qual como quarenta años habia que se conservaba un semibusto de la Beata del grandor natural hecho de madera; pero con capa de cera de color de una persona viva: esta sagrada imágen en el citado año y precisamente desde el día 15 de julio empezó à observarse que abria y cerraba los ojos, y movia la boca y la lengua, al parecer como que acompañaba las oraciones que diversas religiosas le hacian, segun lo declararon, por haberlo visto repetidas veces, y observado largamente las monjas de velo negro Sor Maria Luisa Clavari, vicaria, Sor Deomira Neffetti, Sor Micae-

la Mancini, Sor Teodora Magni, Sor Rosalva Oddi, Sor Jacinta Bacceri: las quatro de fuera del coro Sor Margarita y Sor Angela Tofanelli, Sor Teresa Brandinelli, Sor Francisca Nauni; y las dos educandas Anunciata Pagnoni, y Mariana Paulucci; y à mas de estas Isabel Fabri, viuda de Carlos Piani, dependiente del mismo monasterio. Pero lo que da mas vigor y fuerza al prodigio es que observó todo lo dicho el Illmò. señor obispo de aquella diócesis Dr. D. Pablo Antonio Agostini Zamperoli de Cagli (*), quien el

(*) Este docto y respetable prelado na-

dia 22 del mismo mes de julio fué expresamente al convento y mandó à su vicario general el señor canónigo D. Josef Mota, que sobre ello formase autos, como se executó en los dias 2 y 3 de septiembre inmediato con asistencia del promotor el Sr. D. Fabio Zandrelli, cura y macionario de la catedral, con dos escultores peritos, instando el Sr. D. Gaspar Carleti canceller episcopal. De este proceso consta que algunos de los citados testigos declararon haber visto este prodigio hasta el

ció en Pesaro en 22 de noviembre de 1733 y fué hecho obispo en 13 de diciembre de 1779.

mismo día 3 de septiembre, en que se cerró y concluyó.

El tercero y último prodigio que corresponde à este capítulo y debe seguir aquí, segun la cronologia de los años en que acontecieron, es sin duda tan maravilloso, como los dos milagros aprobados por la santa sede apostólica. Este fué obrado en Roma el día 21 de agosto de 1801, en Sor Maria Rafaela de San Ignacio de edad de veinte y cinco años, religiosa capachina en el monasterio de San Urbano, que en el siglo se llamaba Mariana Sanchez. Esta desde que vistió el hábito religioso, siete años antes, no había dis-

frutado casi un día de perfecta salud; pero desde fines de abril del mismo año se añadieron à sus habituales incomodidades de estómago, y propension al vomito, grandes dificultades y supresiones de orina, atroces dolores de entrañas, hinchazones y tumores en el baxo vientre, y convulsiones fierísimas, por lo que fué preciso dispensarla enteramente de la vida comun, hacerla guardar cama, y medicarla continuamente, bien que con poco ó ningun provecho; quando en el día 14 de agosto fué tal la exasperacion y cúmulo de sus males, que hizo temer mucho por su vida: el principal de estos, segun

declaró el médico de cabecera Dr. D. Pedro Pablo Bucciolotti, uno de los doce del colegio, era una cólica nefrítica, que no cediendo à los medicamentos precisó à administrar los sacramentos à la enferma. En la mañana del 20 de agosto despues de comer, se envió al P. confesor à buscar una reliquia de la B. VERONICA, y habiendo conseguido unos cabellos de los que conservaba el R. P. D. Florido Pierleoni, de la congregacion del oratorio de San Felipe Neri de Castelo, postulador de la causa y despues en 1802 promovido al obispado de Aquapendente por el sumo pontifice Pio VII.

bebió algunos pedacitos de ellos la religiosa enferma en una cucharada de agua. Desde aquel punto se le agravaron mas que nunca sus dolores y todas las otras incomodidades; no perdió por esto la esperanza, continuó las súplicas no para sanar, sino para obtener un pequeño alivio en tan terribles dolores y poder morir con algun sosiego. Este último aumento duró hasta las dos de la mañana, en que se durmió, y quando despertó à las cinco ya habia sucedido el prodigio en este corto intermedio. Empezó como soñando à ver à la B. VERONICA, que con señas de la mano la llamaba à sí, y al mismo

tiempo otras personas que rodeaban la cama, una de las quales tenia una cuchara en la mano con algunos hilos de la túnica de la misma Beata, y le decia *toma y bebe*: suspensa por algun tiempo la enferma, se dexa finalmente acercar la cuchara y bebe los hilos con el agua, al momento se siente una gran revolucion en su interior, que le gira por todas las entrañas y dispierta; pero dispierta sin dolor alguno, sin hinchazones, sin tumores, limpia y vigorosa: de modo que reconocida por el médico pocas horas despues su total y prodigiosa curacion, volvió el mismo dia à la vida comun y se

mantenia à fines del año de 1804, en estado de salud tan robusta qual no habia gozado jamas antes del referido prodigio, que reconoció por tal el Emmô. Sr. cardinal vicario de Roma, en donde permitió se imprimiese de el una relacion muy circunstanciada.

CAPITULO XXI.

FUNDACION PRODIGIOSA DEL CONVENTO DE CAPUCHINAS DE MERCATELO EN LA CASA DE LA B. VERONICA.

Puede contarse tambien ciertamente entre las muchas maravillas que ha obrado la B. VERONICA, la prodigiosa fundacion y conserva-

tiempo otras personas que rodeaban la cama, una de las quales tenia una cuchara en la mano con algunos hilos de la túnica de la misma Beata, y le decia *toma y bebe*: suspensa por algun tiempo la enferma, se dexa finalmente acercar la cuchara y bebe los hilos con el agua, al momento se siente una gran revolucion en su interior, que le gira por todas las entrañas y dispierta; pero dispierta sin dolor alguno, sin hinchazones, sin tumores, limpia y vigorosa: de modo que reconocida por el médico pocas horas despues su total y prodigiosa curacion, volvió el mismo dia à la vida comun y se

mantenia à fines del año de 1804, en estado de salud tan robusta qual no habia gozado jamas antes del referido prodigio, que reconoció por tal el Emmô. Sr. cardinal vicario de Roma, en donde permitió se imprimiese de el una relacion muy circunstanciada.

CAPITULO XXI.

FUNDACION PRODIGIOSA DEL CONVENTO DE CAPUCHINAS DE MERCATELO EN LA CASA DE LA B. VERONICA.

Puede contarse tambien ciertamente entre las muchas maravillas que ha obrado la B. VERONICA, la prodigiosa fundacion y conserva-

cion del monasterio de capuchinas de Mercatelo su patria: dixe prodigiosa, ya porque la Beata la habia profetizado, como se dixo en el capítulo trece cerca de 50 años antes, ya porque se efectuó por caminos del todo inesperados, y que de ningun modo podia juzgar efectivos el juicio de los hombres. Desde el año de 1747, ó cerca de él quando el Illmô. Sr. Bajardi, obispo de San Angelo en Vado y Urbina, se hallaba en la ciudad de Castelo, como uno de los obispos deputados à formar el proceso apostólico sobre las virtudes y milagros de la sierva de Dios hablando un dia con la R.

M. abadesa de las capuchinas Sor Florida Ceoli, le manifestó el deseo que tenia de propagar en algun lugar de su diócesis su instituto con aquella perfeccion que le habia dado la Beata, diciendo que pensaba realizarlo en el monasterio de Santa Clara de San Angelo, à lo que respondió la abadesa: *¿y por que no se hará en Mercatelo en la casa donde nació la sierva de Dios? Porque,* respondió el obispo, *no hay dinero:* replicóle la abadesa, *ánimo señor Illmô., Sor Verónica me dixo que esto se haria, y no dude que se hará, ya hay un eclesiástico que ofrece para ello una limosna de*

(238)

tres mil escudos. Animóse con estas palabras el prelado, y habiendo manifestado el secreto à otras dos capuchinas la M. Sor Maria Magdalena Boscaini, y Sor Angela Maria Moscani, encargandolas de encomendarlo à Dios se fué à Mercatelo para exâminar el sitio de la casa Julianis, y hallandolo à propósito para unirle al edificio necesario por estar ubicada en la extremidad del lugar, y sin impedimento alguno encargó à un arquitecto que formase el plan. Pareciale ya con esto al buen prelado segun su animo y fervor que habia ya terminado la obra; pero vuelto à la ciudad de Castelo à

(239)

continuar el indicado proceso, y habiendole dicho la M. abadesa que no habia esperanzas de recoger los tres mil escudos que habia prometido aquel sacerdote, se desanimó sin embargo de que la misma religiosa le dixo, que no dudase ser aquella una obra que Dios queria, y que à su tiempo lo veria por los efectos. Asi fué, pues al año despues le escribió el Sr. D. Raynerio Guelfi, arcipreste de la colegiata de San Eustaquio en Roma, diciendole que habia dispuesto de siete mil escudos para la fábrica, y que daria aun mas si vivia. Tocando entonces el obispo con las manos lo

que le habia dicho la R. M. Ceo-
 li, hizo disponer en Mercatelo lo
 necesario para la sagrada función
 de poner la primera piedra, y
 marchó à executarla con indecible
 júbilo de las gentes del campo,
 que convidadas con palabras y
 exemplos à ir à llevar piedras, si-
 guieron en gran concurso al celo-
 so pastor acompañado del clero,
 de hombres y mugeres, mozos y
 viejos, de las personas del mas al-
 to carácter, y de los mas desco-
 nocidos plebeyos, baxando à las
 orillas del rio, y cargando allí la
 piedra que llevaban al lugar des-
 tinado: cosa que continuada des-
 pues con un fervor admirable, hi-

zo que concluida la fábrica sobra-
 se el material.

En el interin continuando la
 providencia à velar en la conclu-
 sion de tan grande obra, movió el
 corazon del señor marqués de An-
 cona D. Francisco Trionfi à su-
 ministrar varias sumas de dinero,
 hierros, y otras cosas necesarias,
 habiendo à mas de esto señalado
 tres mil escudos de los lugares de
 Monte de Bolonia para mantener
 tres fundadoras, y por la muerte
 de estas otras tres capuchinas, cu-
 ya admission ò nombramiento se
 reservó. El Sr. canónigo D. Pas-
 qual Polidori Draghi de Mercate-
 lo, señaló tres mil y setecientos

escudos en bienes raíces, de que hizo donacion al monasterio perpetuamente, reservandose el goce durante su vida. La señora condesa de Righetti Doña Isabel Borghia de Perugia, y el señor conde de Righetti Lombardi su hijo con varios devotos de nuestra Beata suministraron crecidas sumas: de lo que resultó que hechos los gastos de la fábrica, y acabado el monasterio, quedaron de capital nueve mil setecientos ochenta y tres escudos romanos para fondo de la manutencion de las religiosas que debian habitarlo. Puesto todo en órden el Illmô. Sr. Bajardi suplicó à la sa-

grada congregacion de obispos y regulares la licencia para abrir el nuevo monasterio, y sacar para él tres fundadoras del de la ciudad de Castelo, y habiendose obtenido con fecha de 20 de marzo de 1772, no se puso en execucion hasta el año inmediato. En este intermedio falleció à 18 de enero de 1773, el ya nombrado señor arcipreste Guelfi, el qual habia nombrado en su testamento al nuevo convento heredero de todo el caudal que tenia en Roma, que llegó à la suma de veinte y dos mil escudos: esto facilitó mucho mas los medios de abrir el tal monasterio, lo que se verificó con

la mayor solemnidad y suma alegría, no solo de las nuevas religiosas, sino de todo el pais el día 22 de mayo de 1773. Las tres fundadoras que salieron de las capuchinas de Castelo fueron las RR. MM. Sor Maria Angélica Righetti, de Perugia, Sor Mariana Romanelli, de Castelo, y Sor Maria Teresa Tabanti, de Bibiena. El convento se halla unido à dos piezas de la antigua habitacion de nuestra Beata, que tienen entrada exterior para los que quieren irlos à ver y venerar: la primera es la en que nació la venerable sierva de Dios, y la segunda aquella en que acostumbraba hacer oracion

delante de una imágen de Maria Santisima de yeso en baxo relieve, como se dixo en el capítulo primero, la que aun todavia se conserva alli colocada en un devoto y decente altar, como presea tan digna de la mayor estimacion.

Asi se verificó puntualmente la profecia de la grande VERONICA de un modo el mas inesperado y prodigioso, pues en los últimos bastantes sabidos trastornos de la Italia, provenidos de la invasion de los franceses, que robaron, saquearon, y quemaron los lugares y pueblos por donde pasaron, quedó el monasterio sin rentas, y no sabiendo de que sustentarse

aquellas pobres religiosas, llenas de confianza en Dios y en la Beata despacharon una lega para mendigar limosnas por toda aquella comarca, la qual aunque enfermiza y asmática, andando todo el dia, ni se enfermó jamas, ni nunca volvió sin la provision necesaria; bien que á esto contribuyó bastante la caridad del piadosísimo señor obispo de aquella diócesis; pero no hay duda que en todo brilló la proteccion y amparo de la Beata que quiso honrar y distinguir su casa con la fundacion de tan edificante y venerable convento.

CAPITULO XXII.

BEATIFICACION DE LA B. VERONICA.

La beatificacion de los venerables siervos de Dios segun el actual uso de la iglesia, es una concesion ó licencia del sumo pontífice para que se les pueda dar el nombre de beatos, se pinten sus imágenes con laureolas, ó rayos de luz como á bienaventurados, y que en algunos obispados, provincias ó religiones que señala se les rece oficio propio, y se les diga misa particular. La beatificacion es una declaracion de que el beato está en la gloria gozando de

Dios porque su santidad fué verdadera. Y así se diferencia de la canonización, en que esta es una definición y último juicio de la Iglesia de la santidad y bienaventuranza del beatificado: en que su oficio y misa se extiende á toda la Iglesia católica: en que se celebra con mucha mayor solemnidad que la beatificación: y en otras varias cosas, que solo son accidentales. De aquí se infiere que todos los fieles pueden venerar al justo beatificado, dándole aquellos cultos sagrados que no se limitan, ó de que no se hace mencion en los decretos y breves pontificios, como son la misa, el oficio &c. segun

prueba Trullench (110) con el sabio Turriano (111).

Deseosos todos los afectos á la B. VERONICA de verla exáltada á los sumos honores de la Iglesia con el oráculo de la santa sede apostólica, y llevados del fervor de la devoción con que la habian venerado aun en vida, comenzaron desde el momento en que murió á reunir las memorias de sus virtudes, dones y milagros para promoverla al honor de los altares por medio de la beatificación. El

(110) Trull. Theol. mor. lib. 1. cap. 9.
dub. 5.

(111) Turrian. q. 1. art. 10. disp. 17.
dub. 3.

día 6 de diciembre de 1727, à los
 cinco meses de la dichosa muerte
 de la Beata dió principio al pro-
 ceso legal el Illmò. Sr. Cadebo,
 obispo de Castelo: en virtud de él
 y con comision del papa Benedic-
 to XIV fué introducida la causa
 en Roma en la congregacion de
 sagrados ritos el dia 7 de julio de
 1745. Formado despues y exâmi-
 nado el proceso apostólico, se pu-
 blicó el decreto de 24 de abril de
 1796, por el que la santidad de
 Pio VI declaró constaban en gra-
 do heróico las virtudes de la B.
 VERONICA.

Con este feliz suceso se re-
 novaron el fervor y la esperanza de

ver en breve el deseado éxito de
 esta causa; y desde luego se pasó
 al extremo de proponer los mila-
 gros al exâmen y aprobacion de la
 misma congregacion de ritos. En
 este estado el R. P. D. Florido
 Pierleoni, presbítero de la con-
 gregacion del oratorio de San Fe-
 lipe Neri de la ciudad de Castelo,
 postulador de la causa y suma-
 mente devoto y afecto à la Beata,
 multiplicó sus instancias, y consi-
 guió que en el discurso de solos
 seis años de un decreto à otro, se
 publicase el de 7 de junio de
 1802, por el que aprobó el Sr.
 Pio VII los dos milagros propues-
 tos que se refirieron en el capitu-

lo diez y nueve. A consecuencia de esta declaracion y aprobacion de milagros, y precedidas las demas formalidades necesarias, se expidió el otro decreto llamado del *tuto* en fuerza del qual nuestro Smô. P. Pio VII de gloriosa memoria, por su breve de 8 de junio de 1804, declaró Beata à la V. sierva de Dios VERONICA DE JULIANIS, condecorandola con aquellos honores que en el dia vemos, que se le tributan con culto público, cuya beatificacion fué solemnemente celebrada en 17 del mismo mes en la Basilica Vaticana con asistencia de muchos cardenales, obispos, y personas de la

mayor distincion, con iluminaciones, repiques y demas, como lo anunció la gaceta de Madrid (112) y en medio de las bendiciones de un inmenso pueblo, llenando de regocijo à todo el mundo cristiano; pero señaladamente à todo el sagrado instituto capuchino por ser estas las primicias de santidad puestas sobre los altares, pues la B. VERONICA es la primera capuchina, que la santa Iglesia coloca por medio de la beatificacion en sus inmortales fastos, y de quien el mismo sumo pontífice, cabeza visible de ella, manifestó devota-

(112) Gaceta de Madrid de 17 de agosto de 1804 capítulo de Roma.

mente á todos los fieles con su exemplo la veneracion y culto que puede tributarsele colocandola en los altares, como un reciente ilustrado dechado de virtud para la imitacion. Es tambien la B. VERONICA la única beatificada del devoto sexô entre los ocho bienaventurados (*), que florecieron en el siglo

(*) Estos ocho son los Beatos Josef Oriol, clérigo de Barcelona, que murió el año de 1702; Josef Maria Tomasi, theatinno y cardenal, el de 1713; Francisco de Gerónimo Jesuita el de 1716; Pacifico de S. Seberino, franciscano, el de 1721; VERONICA DE JULIANIS, capuchina el de 1727; Juan Josef de la Cruz, franciscano, el de 1734; Crispin de Viterbo, capuchino el de 1750; y Leonardo de Puerto Mauricio franciscano, el de 1754.

pasado, y estan ya declarados beatos; y entre los cinco que hasta ahora ha beatificado nuestro actual sumo pontífice el Sr. Pio VII (*). Es finalmente una de aquellas almas grandes y extraordinarias, en que el Omnipotente ha querido manifestar la grandeza de su poder y sabiduria, ser alabado y glorificado de todo el mundo, y dar á los hombres una poderosa intercesora

(*) Los cinco beatificados por el Sr. Pio VII, son los Beatos Josef Maria Tomasi, que se beatificó en 30 de septiembre de 1803; VERONICA DE JULIANIS en 17 de junio de 1804; Francisco de Gerónimo, y Crispin de Viterbo en 11 de mayo de 1806; y Josef Oriol en 21 de septiembre del mismo año.

para el consuelo y socorro de los que fueren sus verdaderos devotos. Alabemos por tanto y bendigamos al Señor Dios de las alturas por que quiso engrandecer tan particularmente à su sierva y porque es siempre como dice David (113) admirable en sus santos. Y procuremos todos imitar sus virtudes, para poder despues acompañarla en la gloria, donde espero verla en consorcio de otros devotos suyos resplandeciendo como el sol entre los menores planetas por toda la eternidad. Todo ceda à gloria de Dios y de su gran sierva,

(113) Psalm. 67. v. 36.

cuya historia cierró con el breve pontificio de su solemne beatificación y las lecciones propias, que estan concedidas para su oficio, por las particularidades que contienen.

PIO PAPA VII,

PARA PERPETUA MEMORIA.

A los que Dios conoció en su presencia, à estos predestinó para hacerlos conformes à la imágen de su Hijo: el que con aquel gozo que se propuso tener en la cruz, se la cargó sobre sus hombros sin reparar en la confusion que habia de padecer en ella. La V. sierva

para el consuelo y socorro de los que fueren sus verdaderos devotos. Alabemos por tanto y bendigamos al Señor Dios de las alturas por que quiso engrandecer tan particularmente à su sierva y porque es siempre como dice David (113) admirable en sus santos. Y procuremos todos imitar sus virtudes, para poder despues acompañarla en la gloria, donde espero verla en consorcio de otros devotos suyos resplandeciendo como el sol entre los menores planetas por toda la eternidad. Todo ceda à gloria de Dios y de su gran sierva,

(113) Psalm. 67. v. 36.

cuya historia cierro con el breve pontificio de su solemne beatificación y las lecciones propias, que estan concedidas para su oficio, por las particularidades que contienen.

PIO PAPA VII,

PARA PERPETUA MEMORIA.

A los que Dios conoció en su presencia, à estos predestinó para hacerlos conformes à la imágen de su Hijo: el que con aquel gozo que se propuso tener en la cruz, se la cargó sobre sus hombros sin reparar en la confusion que habia de padecer en ella. La V. sierva

de Dios. VERONICA DE JULIANIS mostró ya desde la cuna lo mucho que se había de conformar con esta divina imagen. Niña era muy tierna y ya se le notó que unos días mamaba lo suficiente, mas en otros que eran los miércoles, viernes y sábados en chupando una vez sola por la mañana, y otra por la tarde unas muy pocas gotitas de leche, luego se lo dexaba. Como fué creciendo en edad fueron tambien creciendo en su alma los deseos de imitar à Jesucristo muerto y crucificado por nosotros: y así luego que tuvo edad para ello, sin aguardar mas hizo profesion de la primitiva re-

gla de Santa Clara en el monasterio de capuchinas de Castelo, con un tan gran fervor de espíritu que segun se echó luego de ver lo mismo fué empezar que llegar al mas alto grado de perfeccion religiosa. Por inspiracion divina ayunó por espacio de tres años continuos à pan y agua; otros dos sin comer mas que unos fragmentos de hostias, y unas harto pocas semillas de cidra. Dormia muy poco, exponiase à los frios, ceñiase con cadenas, aplicabase manojos de ortigas, y con estas y otras mortificaciones maceraba su cuerpo, y hasta el hábito que llevaba estaba todo sembrado y guarneci-

do de espinas. Bien le remuneró el rey de los mártires Jesucristo este deseo de imitarle en sus penas enriqueciendola con tantas gracias como la enriqueció, bien así como à esposa muy amada hasta dexarle maravillosamente impresas las señales de su pasión sacrosanta. Con todo género de virtudes quiso este divino esposo ataviarla para celebrar con ella su desposorio. Debese à su celo por la observancia, à su exemplo, exhortaciones y sollicitud quando fué abadesa aquella virtud y santidad que no sin asombro se observó en no pocas religiosas de su monasterio. Pues no fué menor el

celo que mostró por los del siglo: rogaba continuamente à Dios por los pecadores, y con esto y ofrecerse gustosa à padecer quantas penas por sus pecados merecian, logró la reduccion y conversion de muchos. Tal era el amor que tenia à sus hermanas religiosas que pasaba las noches sin dormir, ya cumpliendo por otras sus officios, ya sirviendo à las enfermas. Pues en la pureza y castidad antes parecia un ángel que persona humana. En fin ella amó à su Dios de modo que en los raptos que tuvo, que fueron muchos, y aun fuera de ellos se le notó que le ardia todo el cuerpo. Con esto

(262)

y estando ya tan rica, y llena de tantas y tan grandes virtudes y soberanos bienes, vencedora de sí, del mundo y los demonios voló alegre à su Esposo Jesucristo à los 67 años de edad. Así pues que los procesos que con licencia nuestra se han formado, así sobre las virtudes teologales y morales en grado heroico, en que tanto resplandeció la sierva de Dios VERONICA DE JULIANIS, religiosa de la órden de capuchinas de San Francisco, como sobre los milagros que decian haber obrado Dios por su intercesion, y en credito de su santidad han sido ya vistos y con madura reflexion exâminados en la

(263)

congregacion de ritos que está à cargo de nuestros VV. HH. los cardenales y consultores; y que en congregacion tenida ante Nos han juzgado los dichos que siempre y quando nos pareciere, y en tanto que se procedia al solemne acto de su canonizacion, podia declararse publicamente Beata, y concederse los demas indultos ò gracias ordinarias. Por tanto Nos movido de las piadosas y grandes súplicas, que humildemente nos han dirigido así la mencionada órden, como el postulador de la causa nuestro V. H. Florido obispo de Aquapendente, de consejo de los mismos cardenales y

consultores, y usando de nuestra autoridad apostólica, por tenor de las presentes concedemos, y damos facultad para que à la sierva de Dios VERONICA DE JULIANIS se le llame Beata, que su cuerpo y reliquias (menos en las procesiones) se exponga à la comun veneracion de los fieles, que sus imágenes se adornen con rayos y luces, y que todos los años, y en el dia 9 de julio se pueda, conformandose con el rito romano, rezar el oficio, y celebrar misa de ella que deberá ser del comun de las vírgenes con sus oraciones propias: el qual rezo y misa concedemos solamente à toda la orden de menores capu-

chinos, tanto religiosos como religiosas, y en los obispados el ur-baniense, en cuya villa llamada de Mercatelo nació, y el de Castelo donde vivió de religiosa y donde descansa su venerable cuerpo, puedan quantos estan tenidos à las horas canónicas, asi seculares como regulares, asi religiosos, como religiosas, rezar de la dicha sierva de Dios y en lo que toca à la misa, que la celebren todos los sacerdotes que concurran à las iglesias en que se celebre su fiesta. A demas de esto, en este año que se deberá contar desde las presentes letras, y en Indias desde que se reciban, se podrá en las iglesias

(266)

de su orden y en las de dichos obispados celebrar la solemnidad de la beatificación de la sierva de Dios con oficio y misa de rito doble mayor en el día que cada ordinario respectivamente señalare; pero que deberá ser después que se haya celebrado en la Basilica del príncipe de los apóstoles de Roma para lo qual señalamos el día XVII de este mes. No obstante las constituciones y ordenaciones apostólicas, y decretos de *non cultu*, y qualesquiera otros en contrario. Y queremos que à los trasuntos ò copias de las presentes letras, aunque sean impresas firmadas de mano de notario públi-

(267)

co y selladas con el sello de persona constituida en dignidad, se les de la misma fe y crédito que à las presentes. Dado en Roma en Santa Maria la mayor baxo del anillo del Pescador à viii de junio de MDCCCIV, el año quinto de nuestro pontificado.

R. Card. Braschio de Honestis.

Lugar \dagger del sello.

(268)

DIE XIII. JULII.

IN FESTO B. VERONICÆ DE JULIANIS
VIRGINIS, ABBATICÆ CAPUCCINARUM
TIFERNI, DUPLEX.

ORATIO.

Domine Jesu Christe, qui B.
VERONICAM Virginem Passionis tuæ
signis mirabilem effecisti; concede
propitius, ut carnem crucifigentes
ad gaudia æterna pervenire merea-
mur. Qui vivis, &c.

IN II. NOCTURNO.

LECTIO IV.

VERONICA DE JULIANIS, antea Ur.

(269)

sula dicta, Mercatelli quod opi-
dum est Urbaniensis Diocesis, piis,
honestisque parentibus nata, ab ip-
sis incunabulis mira futura sancti-
tatis inditia præbuit. Nam infan-
tula cum alias copiosum lac suge-
ret, tribus hebdomadæ diebus pau-
cas guttulas manè & vesperè gus-
tabat. Vix sex menses nata, dño
Smæ. Trinitatis dicato, è sinu Ma-
tris firmis pedibus prosiliit. Adhuc
tenella hominem quemdam gravi-
bus verbis ab injustitia deteruit.
Familiari Jesu Pueri, Bmæque.
Virginis consuetudine fruebatur, ®
& aliquando Dominus Puer ad
eam cum lacrimis orantem, ut con-
solaretur descendit; quandoque

etiam ab ipsa Deipara illum accepit, prænuntiato ejusdem cum Jesu spirituali sponsalio, adjuncta artha, bello scilicet, quod ipsi sustinendum fuit ab hominibus, atque ab infernis hostibus. Ad hos VERONICA, cum nondum pueritiam excessisset sese accincit humilitate summa, parique obedientia & vehementi Christum Dominum pro nobis passum, & crucifixum imitandi desiderio. Ut autem id uberius consequeretur ad Sanctimonialia Capuccinas Tifernates, quæ primævam Sanctæ Claræ regulam profitentur, supperatis domesticis, externisque obstaculis confugit, &

LECTIO V.

Ab ipso tirocinio perfectum aliquid, & consumatum attigisse, videbatur. Sustinuit invicto pectore à Dæmone exitatas adversitates. Uberimis interea gratiæ suæ donis victricem Sponsam locupletabatur Jesus. Sacris Stigmatibus eam fuisse signatam, itemque coronam spinarum alti confixarum, & passionis insignibus in corde decoratam, ac jugibus penè extasibus recreatam, multiplici testimonio traditum est. Hæc omnia amplam molestiarum segetem VERONICÆ pepererunt; non enim defuere, quæ id omne malis artibus tribuerent,

eamque dicerent pœna omni, infamique supplicio dignissimam. Ferebat hæc alacriter fortissima Virgo; optabat etiam ut crudeliora quotidie in se congerentur pro Sponso suo Crucifixo sustinenda. Traditur in tenebricosum carcerem, subicitur infimæ ex sororibus cui edicitor, ut eam acervè traderet; neque vitam amat, nisi summis exagitatam tribulationibus; & si quandoque desertam se ab Sponso suo, ac veluti derelictam consequeretur quod erat ei tormentum omnium amarissimum.

LECTIO VI.

Quam Deo voverat, Moderato

ribus conscientiae suae obedientiam, mirabili prorsus perfectione coluit. Dinturnissima & junia ex obedientia transegit; neque vero extremum emisit spiritum, diu cum morte luctans, nisi cum esset jussa mori, quippe sciebat obedientia nullum Sponso suo esse gratius sacrificium. Triginta tribus annis quibus Præsidis obire partes coacta est, traditas ejus curæ Sorores ad omnem Sanctitatem suo præcipuè exemplo provexit. Ut patiendi votis fieret satis, apoplexie, qua correpta fuit, accessere morbi prope omnes qui acerbissimi, judicantur. Sustinuit omnia constanti animo triginta tres dies, donec in

Sponsi sui Jesu amplexu evolavit
 die nona julii anno salutis millesimo
 septingentesimo vigesimo septimo
 religiosæ vitæ quinquagesimo. He-
 roicarum denique virtutum cumulo
 ac miraculis illustrem, Pius VII
 Pontifex Maximus eam Beatarum
 Virginum fastis adscripsit.

CAPITULO XXIII.

ORIGEN DE LAS RELIGIOSAS CAPUCHI-
 NAS, Y SU EXTENSION EN LOS DOMI-
 NIOS DE ESPAÑA.

Quise poner en una nota en el
 capítulo pasado la fundacion de
 las religiosas capuchinas para com-
 probar con ella, que la B. VERO-
 NICA es la primera de este sagra-
 do instituto que se coloca en los
 altares: pero reflexionando que de-
 bia salir larga la narracion para
 una nota, determiné ponerla en es-
 te capítulo por separado, para
 concluir con él la asombrosa vida
 de nuestra Beata, por parecerme

Sponsi sui Jesu amplexu evolavit
 die nona julii anno salutis millesimo
 septingentesimo vigesimo septimo
 religiosæ vitæ quinquagesimo. He-
 roicarum denique virtutum cumulo
 ac miraculis illustrem, Pius VII
 Pontifex Maximus eam Beatarum
 Virginum fastis adscripsit.

CAPITULO XXIII.

ORIGEN DE LAS RELIGIOSAS CAPUCHI-
 NAS, Y SU EXTENSION EN LOS DOMI-
 NIOS DE ESPAÑA.

Quise poner en una nota en el
 capítulo pasado la fundacion de
 las religiosas capuchinas para com-
 probar con ella, que la B. VERO-
 NICA es la primera de este sagra-
 do instituto que se coloca en los
 altares: pero reflexionando que de-
 bia salir larga la narracion para
 una nota, determiné ponerla en es-
 te capítulo por separado, para
 concluir con él la asombrosa vida
 de nuestra Beata, por parecerme

anexò à ella y que no desagradará à sus devotos, ni à los afectos de estas venerables religiosas por las noticias curiosas que contiene à cerca de su origen y progresos.

La fundacion pues de este recomendable instituto capuchino lo refiere con toda extension el sabio y R. P. Fr. Zacarias Boverio en su crónica de los PP. capuchinos (114). Tuvo su origen en la ciudad de Nápoles, donde lo instituyó la V. M. Maria Lorenza Longa, matrona noble del principado de Cataluña en Es-

[114] Bover. Chron. de Capuchin. part. 1. lib. 8. cap. 16.

paña, que habiendose casado con un regente del real y supremo consejo de aquella capital, se estableció allí desde entonces. Con el motivo de haberle dado veneno un perverso criado suyo, quedó tullida y achacosa; pero habiendo ido à visitar la casa santa de Loreto, se vió milagrosamente restablecida. Desde entonces formó el concepto de ocuparse toda en continuas obras de caridad. Después de la muerte de su marido fundó el hospital de incurables, en que se empleaba celosa en servir à los enfermos, sin faltar à los ejercicios de devocion. En una peste terrible que padeció Nápo-

les multiplicó sus socorros para con los infestados; disminuido el contagio, alentada del fervoroso espíritu que ardía en su corazón, solicitó ir en peregrinacion y romería à Jerusalem, y proponiendo à Dios sus deseos, la respondió el Señor que mas agradable servicio le haría en fundar un convento de religiosas con título de Santa Maria en Jerusalem, que en dirigir à aquella ciudad en peregrinacion su persona.

Obedeció el orden de Dios y fundó el monasterio con las grandes haciendas y rentas que tenía, al tiempo que San Cayetano de Thiene llegó à Nápoles à fun-

dar su sagrado instituto, y con esta ocasion fué allí el primer confesor y vicario de las capuchinas, hasta que à los quatro años los PP. capuchinos recibidos en aquella capital por huespedes de Maria Longa, por cuya intercesion y diligencia poseyeron la iglesia de San Efrem, agradecidos y obligados de las instancias de aquella venerable matrona, tomaron à su cuidado la administracion espiritual del nuevo convento. Despues las entregaron al ordinario en virtud de la constitucion que se puso en su primer capítulo general año de 1529, de no tener gobierno alguno de monjas de

qualquiera religion que sean.

La venerable fundadora habiendo dexado la administracion del hospital de incurables à la duquesa de Termoli, Doña Maria de Erva, se retirò año de 1534, à su nuevo monasterio, donde à los sesenta años de su edad se obligó à seguir la tercera regla del S. P. San Francisco con diez y nueve doncellas que recogió, haciendo todas voto de religion, y obteniendo un breve del Sr. Paulo III para que la fundadora fuese su abadesa perpetua. En el año de 1538, abrazaron estas religiosas la primitiva regla de santa Clara, segun la habia reformado mas de

cien años antes la gloriosa Santa Coleta Beilet de Corbia y se llamaron *monjas de la pasion, ò capuchinas*, porque tomaron el hábito de los padres capuchinos. Murió esta célebre fundadora à los sesenta y ocho años de edad el dia 20 de diciembre de 1542.

En nuestra España se fundó este sagrado instituto sin intervencion alguna de las capuchinas de Italia, porque fué su primera y única fundadora la V. M. Sor Angela Margarita Serafina. Habia nacido esta grande heroina en Maresa, ciudad del principado de Cataluña en 26 de octubre de 1543. Gozó de los quatro estados

(282)

de virgen, casada, viuda y religiosa. Pasados casi quince años en viudez, y en penitentísima vida, se le juntaron nueve doncellas, que recibió, instruyó y alentó à mayor perfeccion. Dios le reveló la fundacion de las capuchinas estando en Barcelona, y en ocasion que llegaron à aquella ciudad los reyes de España Don Felipe III, y Doña Margarita, quienes llevados de la fama universal de sus virtudes trataban con ella con la mas estrecha familiaridad y estimacion: esto la movió à suplicarles interpusiesen su autoridad con el nuncio apostólico el Illmò. Sr. D. Camilo Caetano, patriarca de

(283)

Alejandro, que iba con sus magestades, para que le concediese la licencia necesaria para su deseada fundacion. Hizolo en efecto el nuncio expidiendole una bula en forma de breve de autoridad apostólica con fecha de 26 de mayo de 1599, nombrandola por fundadora y abadesa de sus nueve compañeras, y del nuevo monasterio.

En virtud de este decreto el Illmò. Sr. D. Alonso Coloma obispo de Barcelona dió el hábito y profesion de capuchina à la V. M. Sor Angela Margarita en 11 de abril de 1602, y en 12 de agosto del mismo año profesaron en sus manos

sus nueve compañeras con intervencion del mismo Illmó. Sr. obispo quedando asi fundadas y establecidas las capuchinas en España en este primer convento que se nombró desde entonces de Santa Margarita la real por haberlo tomado el Sr. D. Fernando III baxo su real proteccion. Todo esto fué aprobado despues por el sumo pontifice Paulo V. á petición de la venerable fundadora. Murió esta grande heroina, despues de haber dexado el gobierno del convento á Sor Estefania, la hija única que tuvo en su matrimonio, con gran fama de santidad á 24 de diciembre de 1608. Toda esta his-

toria la trae con extension Don Narciso Felix en sus anales de Cataluña (115).

De este célebre convento se han propagado á todos los dominios de España los muchos monasterios de VV. MM. capuchinas, que tanto han florecido y florecen en virtud y santidad llenando de edificacion y gloria los lugares donde existen. Hay en el dia segun he podido saber, los conventos siguientes. En nuestra antigua España los de

Barcelona.
Gerona.

Barbastro.
Castellon de la Plana.

[115] Annal. de Catal. tom. 3 lib. 19 cap. 13.

Manresa.	Huesca.
Mataró.	Toledo.
Palma.	Madrid.
Valencia.	Calatayud.
Pinto.	Placencia.
La Coruña.	Caspe.
Alicante.	Sevilla.
Murcia.	Cordova.
La Nava del Rey.	Malaga.
Zaragoza.	Puerto de Sta. Maria.
Alcira.	Andujar.
	Tudela.

Son 27 los conventos que cuenta nuestra península. La América meridional ó reyno del Perú no se que tenga mas que tres en las ciudades de Lima, de Buenos Ayres, y de Santiago del Chile. Esta nueva España goza de doce, nueve de españolas, y tres de in-

dias caciques, cuya fundacion quiere poner con mas extension è individualidad, porque me ha sido mas facil adquirirla.

El convento de México dedicado à nuestro ínclito paisano el B. Felipe de Jesus, martir del Japon y natural de la misma ciudad de México, se fundó el año de 1665, cuyas fundadoras vinieron del convento de Toledo, y su primera abadesa fué la V. M. Sor Felipa Maria.

El de Sr. S. Joaquin y Srâ. Sâ. Ana de la Puebla de los Angeles lo fundaron el año de 1704 los religiosos del de Mexico, siendo su primera prelada la M. R.

(288)

M. Sor Angela Xaviera.

El del patrocinio de Sr. San Josef de la ciudad de Santiago de Querétaro fué fundado tambien por el de México en 1721, cuya primera fundadora y abadesa fué la V. M. Sor Marcela de Estrada.

El de Nra. Srâ. del Pilar de la ciudad de Santiago de Guatemala se fundó el año de 1726, viniendo las fundadoras del convento de la corte de Madrid, y entre ellas su primera prelada la M. R. M. Sor Maria Luisa.

El del sagrado corazon de Jesus y patrocinio de Sr. S. Josef de la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca, fué fundado por el de

(289)

Guatemala el año de 1744.

El de Sr. S. Josef de la villa de Lagos se fundó en 1756, cuyas fundadoras fueron del convento de México con la M. R. M. Sor Maria Josefa Ignacia su primera abadesa y principal fundadora.

El de la Purísima Concepcion y San Ignacio de Loyola de la ciudad de Guadalajara lo fundó el año de 1761 la misma M. R. M. Sor Maria Josefa Ignacia, que fué desde el convento de Lagos con las demas fundadoras por primera prelada.

El de Nra. Srâ. de Guadalupe y Srâ. Coleta de la villa de

Guadalupe fué fundado el año de 1787 por las capuchinas del convento de México, cuya principal fundadora y primera abadesa fué la M. R. M. Sor Mariana de San Juan Nepomuceno.

El de la Purísima Concepción y San Francisco de Asis de la ciudad de Salvatierra se fundó el año de 1798, cuyas fundadoras salieron del convento de Querétaro, y fué su primera prelada la M. R. M. Sor Maria Serafina Josefa.

Estos nueve conventos son los de españolas, los que como tambien los de España y el Perú estan sujetos al ordinario. De los tres de indias caciques el de Mé-

xico y el de Valladolid lo estan á los RR. PP. franciscanos, y el de Oaxaca al ordinario.

El convento de Corpus Cristi de México se fundó el año de 1724 con religiosas de los conventos de Santa Clara, de Santa Isabel, y de San Juan de la Penitencia de aquella capital, siendo su principal fundadora y primera abadesa la M. R. M. Sor Maria Petra de San Francisco.

El de Ntra. Srá. de Cozma-luapan de la ciudad de Valladolid de Mechoacan fué fundado por el de Corpus Cristi de México el año de 1737, siendo su primera prelada y fundadora la R. M. Sor

Maria Gregoria de Jesus Nazareno,

El de Stâ. Maria de los Angeles de la ciudad de Antequera valle de Oaxaca se fundó con religiosas del de Corpus Cristi de Mexico por los años de 1775, siendo su fundadora la R. M. Sor Maria Teodora de San Agustin.

Segun lo dicho goza nuestra España en todos sus dominios 42 conventos de capuchinas, con los que puede gloriarse ciertamente porque todos son santísimos y muy exemplares, y sin ofensa de nadie el jardín mas puro de santidad que tiene la santa Iglesia, y el verge mas ameno de virtud que ha plantado en su casa la diestra del Al-

tísimo. Gloriese tambien España, y en particular el siempre fiel y noble principado de Cataluña, por haber sido feliz cuna de las dos famosas y grandes heroínas las VV. MM. Sor Maria Lorenza Longa, y Sor Angela Margarita Serafina, insignes fundadoras de las religiosas capuchinas, que como frondosos árboles han dado à la Esposa del Cordero los mas sazona los frutos de virtud y santidad, y entre tantos el mas ópimo, perfecto y admirable es la B. VERONICA DE JULIANIS, la primera de este sagrado instituto que la Iglesia ha expuesto à la veneracion de los fieles, como un exem-

(294)

plar de virtud, y como una abogada poderosa para con Dios, debiendola mirar las RR. MM. capuchinas como su gloria y su esplendor.



DIA NUEVE DE CADA MES,
EXERCICIO DEVOTO,

CONSAGRADO

A LA ESCLARECIDA Y PORTENTOSA VIRGEN
LA B. VERONICA DE JULIANIS,

abadesa perpetua de las capuchinas de Castelo, para celebrar su dichoso tránsito, è implorar su proteccion.

DISPUESTO

Por el Br. D Josef Maria Zelao,
è Hidalgo, presbitero secular de
este arzobispado y natural de
la ciudad de Querétaro.

(294)

plar de virtud, y como una abogada poderosa para con Dios, debiendola mirar las RR. MM. capuchinas como su gloria y su esplendor.



DIA NUEVE DE CADA MES,
EXERCICIO DEVOTO,

CONSAGRADO

A LA ESCLARECIDA Y PORTENTOSA VIRGEN
LA B. VERONICA DE JULIANIS,

abadesa perpetua de las capuchinas de Castelo, para celebrar su dichoso tránsito, è implorar su proteccion.

DISPUESTO

Por el Br. D Josef Maria Zelao,
è Hidalgo, presbitero secular de
este arzobispado y natural de
la ciudad de Querétaro.

A todos los exemplarissimos, sagrados, y venerables conventos de M. RR. MM. capuchinas de esta América Septentrional.

M. RR. MM.

La esclarecida, portentosa y admirable virgen la B. VERONICA DE JULIANIS, es la primera religiosa capuchina, que la Santa Iglesia ha beatificado y colocado en sus altares: y creo que este pequeño librito es tambien el primero que en su honor se da à luz en este nuestro reyno. Estas dos circunstancias han sido para mi uno de

Yo llevo en mi cuerpo las llagas de mi Señor Jesucristo. San Pablo en la epistola à los de Galacia, cap. 6. v. 17.

¿No es cierto que nuestro corazon ardia dentro de nosotros? San Lucas cap. 24. v. 32.

(298)

los motivos para dedicarlo à VV. RR. Mas no lo es menos el grande afecto y estimacion que siempre he debido à VV. RR. sin mérito alguno de mi parte, como lo han manifestado bastantemente dignandose admitirme con suma benignidad por uno de sus hermanos en todos sus conventos. Estas razones poderosas esforzadas de mi justo reconocimiento y del crecido amor, que casi desde los arrullos de mi cuna he tenido à VV. RR. me estimulan sobremanera à que les dedique con la mayor complacencia este pequeño librito tan recomendable para VV. RR. por su asunto.

Fernando

(299)

Muchos años hace que yo tenía noticia individual de la B. VERONICA, de su santidad asombrosa, y de sus raras maravillas, y desde que la tuve me robó el afecto y la miré con grande aprecio, así por sus virtudes admirables como por haber sido religiosa capuchina. Y por tanto considerando que muy poco se ha de haber extendido la noticia de tan asombrosa virgen en este reyno, por la falta de las que podian venirnos de la Europa, por los contrastes que padece mucho tiempo hace aquella apreciable parte del mundo, he querido yo darla à conocer por medio de este librito, insertando

Leutino Ortiz

elta
ndi-

(300)

en él todas las particularidades que he podido saber de ella, con el fin de solicitar devotos que veneren à tan prodigiosa virgen; que admiren en ella las misericordias del Señor y se acojan à su poderoso patrocinio.

Yo creo que VV. RR. por todo esto reciban con gusto este obsequio en que mi animo reconocido desea expresarles mi reverente gratitud. Por tanto, yo suplico à VV. RR. rendidamente que perdonando las muchas faltas que tiene, lo reciban baxo de su proteccion, para que adquiera el mérito y valor que necesita.

Dios nuestro Señor guarde

(301)

la vida de VV. RR. en salud y gracia muchos años. Querétaro y agosto 2 de 1808.

Queda puesto à las órdenes de VV. RR. su afectisimo hermano, humilde siervo, y atento capellan,

*Josef Maria Zelaa
è Hidalgo.*

ADVERTENCIA.

Quando se imprimió la primera vez el día nueve el año de 1808 puse en él una breve noticia de la B. VERÓNICA para darla à conocer à los fieles, la que se omite ahora, porque estando escrita su vida en este libro, ya no es necesaria aquella para saber quien fué esta portentosa virgen, y así solo repito aquí que se infiera de todo lo que se refiere en la historia de su vida quanto y quan grande será su valimiento para con Dios, y quanto no atenderá su divina Magestad las súplicas y

ruegos de una sierva y esposa que tanto amó y à quien distinguió sobre la tierra en tal extremo, que quiso marcarla con las señales augustas de nuestra redencion. Y así procuremos todos los cristianos ser muy afectos y devotos de esta virgen portentosa, valiendonos de su intercesion en nuestras necesidades. Y con el fin de que tengan los fieles algunas preces y oraciones piadosas con que impetrar su proteccion ha dispuesto mi tibieza y cortedad el siguiente devoto exercicio destinado para el día nueve de cada mes, para celebrar con él su dichoso tránsito, que fué en semejante día, esperando en

(304)

que el fervor de las almas devotas suplirá la frialdad y languidez de mis expresiones.

MODO DE PRACTICAR

ESTA PIADOSA DEVOCION

Estando de rodillas delante de alguna imagen de la B. VERONICA, ó quando no la haya delante de un crucifijo, se hará la señal de la cruz y se comenzará con el siguiente.

ACTO DE CONTRICION.

Dulcísimo Jesus mio crucificado, amabilísimo Redentor de mi

(305)

alma, Dios de mi corazón, que obligado del amor que nos tenéis, quisiste morir por nosotros afrentosamente en una cruz, à mi me pesa Señor en el alma una y muchas veces de haber correspondido tan mal à tus grandes beneficios, con la enormidad de mis pecados. ¡O quanto me duelo de esta temeraria ingratitude, de todas las injurias y enormes ofensas que he cometido contra un Dios tan bueno, tan santo y digno de ser amado! Me arrepiento Jesus mio, con todo mi corazón de todas ellas y propongo morir antes que volver otra vez à ofenderos y agraviaros: confío en vuestra divi-

(306)

na piedad y misericordia, que me habeis de perdonar y me habeis de conceder una gracia eficaz y perseverante, para que muriendo en ella pueda gozar de vos eternamente. Amén.

ORACION

A JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR.

Amorosísimo Redentor mio, soberano Jesus, que tanto amasteis á vuestra fiel sierva y esposa la B. VERONICA, que quisisteis distinguirla y marcarla con las cinco gloriosas señales de nuestra redencion, como en premio de la riernísima devocion y afecto con

(307)

que siempre meditó y veneró vuestras sagradas llagas, y los dolores agudos que sentisteis al recibirlas en el arbol santo de la cruz, para que así pudiera decir con San Pablo (*), que traia siempre en su cuerpo grabadas las llagas de su Señor, yo os ruego con todo el afecto de mi corazon, que atendiendo á los méritos y poderosa intercesion de esta virgen admirable, me concedais por su medio lo que humildemente pido en este dia, si ha de ser para gloria vuestra, para honor de vuestra sierva, y para el bien de mi alma. Amén.

(*) S. Pablo á los Galat. cap. 6. v. 17

(308)

*Ahora se rezan tres padre
nuestros y ave marias con gloria
patri, y luego la siguiente*

DEPRECAZION

O feliz VERONICA
estudiosa y sabia
en la mejor ciencia
de salvar las almas:
suplica à tu Esposo
me de luz y gracia
para venerarle
con toda mi alma:
y que me disponga
como desea y quiere
para que así logre
una feliz muerte.

(309)

✠. Ruega por nosotros VERO-
NICA benigna.
R. Para que alcancemos pro-
mesas divinas.

ORACION

A LA B. VERONICA.

O portentosa y esclarecida vir-
gen, felicísima VERONICA, cuyas
heróicas virtudes y méritos admi-
rables os hicieron tan amada de
vuestro divino Esposo Jesus, que
se dignó grabar en vuestro amante
corazon los instrumentos gloriosí-
simos de su pasion dolorosa, para
que así conociera el mundo, que
siempre estuvisteis clavada con Je.

(310)

sucristo en la cruz (*), yó me presento á vos en este dia para celebrar y aplaudir vuestra feliz muerte y dichosísimo tránsito, ofreciendo estos tres padre nuestros y avemarias en vuestro honor y culto, y pidiendoos al mismo tiempo que interpongais vuestros ruegos y súplicas allá en el cielo con nuestro Dios y Señor, á fin de que nos conceda un amor grande hácia su divina Magestad, una contricion perfecta de todos nuestros pecados, y el colmo de la gracia y las virtudes. Alcanzadnos tambien, ó virgen felicísima, que seamos li-

(*) S. Pablo á los Galat. cap. 2. v. 19

(311)

bres de la culpa, del furor de nuestros enemigos y de todos los males de alma y cuerpo. No os olvidéis de nuestra madre la Santa Iglesia que tanto amasteis y respetasteis en esta vida, pedid por ella, por su visible cabeza el romano pontifice, por la pureza y conservacion de la fe católica, por la conversion de las almas, por la paz y concordia de los principes cristianos, por la salud de los pueblos y familias, por el alivio de las almas del purgatorio, y por todas las demas necesidades espirituales y temporales. Y finalmente amparadnos y protegédnos á todos los que nos protestamos ser vues-

elta
ndi-

(312)

tros devotos, en todos los dias de nuestra vida, principalmente en este mes en que imploramos vuestra proteccion y amparo, para que siendo mientras vivimos unos fieles seguidores de Jesucristo, le gocemos despues de nuestra muerte con vos en la eterna bienaventuranza. Amen.

Aquí se reza una salve con la siguiente.

ORACION

A MARIA SANTISIMA

Soberana Reyna de los ángeles,
purísima Virgen María mi Señora

(313)

yo uno en este dia mis humildes súplicas con las de la B. VERONICA, vuestra tiernísima devota para que asi sean mas atendidas de vuestra benignidad. Ella tuvo tanto afecto y devocion à vuestros agudos dolores, y meditó tan fervorosamente vuestras penas, que mereció el que se le imprimiesen en las telas de su corazon siete dagas para dar à entender con esto el cielo que siempre fué fiel compañera en sentir vuestros tormentos. Alcanzadnos pues por sus méritos è intercesion à todos los que hoy veneramos su memoria, que seamos unos verdaderos imitadores de sus virtudes, y que os

*

acompañemos como ella á sentir vuestros dolores, para que mereciendo de este modo en esta vida mortal vuestro poderoso patrocinio, logremos despues una eterna felicidad. Amen.

Una Ave Maria por el devoto
 que imprimió este librito.

INDULGENCIAS

concedidas á los que rezaren el anterior ejercicio del dia nueve.

El Illmó. Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordan, dignísimo obispo de Oaxaca, concedió por su decreto de 8 de marzo de 1789, quarenta dias á los que rezaren dicho ejercicio los dias 9 de cada mes.

El Illmó. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, dignísimo obispo de Guadalupe, concedió por su decreto de 31 de diciembre de 1811, quarenta dias por cada una de las quatro oraciones, incluso el acto de contricion, que contiene el citado ejercicio, siempre que lo rezaren.

El Illmó. y Rmó. Sr. D. Fr. Francisco Rousset y la Rosa, dignísimo obispo de Sonora, concedió *ex motu proprio* por su decreto de 12 de julio de 1810, quarenta dias á todos y cada uno que rezaren el enunciado devoto ejercicio.

El Illmó. Sr. Dr. D. Primo Feliciano Marin de Porras, del consejo de S. M. su

predicador de número, su capellan de honor, y dignísimo obispo del nuevo reyno de Leon &c. se dignó conceder verbalmente al autor de este libro el dia 17 de septiembre de 1812, quarenta dias de indulgencia por cada una de las quatro oraciones que contiene el dia nueve de cada mes, incluso el acto de contricion, quarenta por la deprecacion, quarenta por cada padre nuestro y ave maria, y quarenta por la salve siempre que los fieles rezaren este piadoso exercicio.

Son por todos con los anteriores seiscientos dias.

elta
ndi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

